Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 8 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 24 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 983

Notas de Fénix

No puede negarse que París es el pueblo abierto á todas las razas. Ayer murió un cubano que fué ministro; otro cubano vive y es académico. Entre sus grandes poetas, uno, Moreas, es griego; otro, Stuart Merril, es *yankee*; un tercero, Verhaerem, es belga; un cuarto, Alejandro Parodi, es italiano.

El vencedor de hoy, François de Croisset, autor de la comedia que Morel y Carlota Wiewe acaban de estrenar, es de un principado del Danubio, lo mismo que Jean de Mity, el notable stendhaliano. En las artes plásticas hay casi tantos extranjeros como tolosanos. Wistlers, Sargent y Dannat son *yankees* parisienses. Vierge, el maravilloso dibujante, es español. Caram d' Ache, suntuoso caricaturista, es ruso, y ruso es también el expresivo Widhepf, cuyo lápiz hace del *Courrier Français* el más delicado album moderno. Capielo, el mundano deformador de parisienses, el inventor de cierta *chic*, es italiano. Otros son turcos, polacos, griegos.

⁂

Señor Fénix:

Varias asiduas lectoras del popular é ilustrado diario del cual es Vd. tan digno colaborador, en una tertulia y en el momento de charla, como siempre sucede cuando se encuentran reunidas varias amigas, suscitaron una polémica sobre casos y cosas femeniles, ó más bien dicho sobre los colores que se atribuyen á tal ó cual cosa. Por ejemplo: se dice que la alegría es rosada; se dice que la esperanza es verde etc., y yo propuse á mis amigas que me explicasen qué color le atribuyen á la vergüenza.

Ninguna me supo contestar y ni tampoco conformarse con el color que yo les indiqué; no diciéndoselo á Vd. porque quiero ver si su opinion está de acuerdo con la mia.

Todas convenimos en esperar su fallo con resignacion y sin derecho á reclamo de ninguna especie.

Pidiéndole disculpa por la incomodidad que le causo me suscribo su atenta servidora.

ADELINA.

La vergüenza era verde y desgraciadamente se la comió un mísero pollino, confundiéndola acaso con la alfalfa, la gramilla ú otro forrage que se prestase al engaño. Así, pues, desde que tuvo tan triste fin desapareció con ella la aplicacion de color alguno.

Y así anda el mundo, amable y gentil Adelina!.....

⁂

Ejemplo práctico de cómo puede conciliarse lo espiritual con lo temporal:

Un pastor protestante de Estados Unidos desesperado de ver que sus feligreses desertaban el templo para ir al *bar*, no ha hallado nada mejor para volver á los descarriados al seno de la religion, que establecer una cantina gratuita en el interior de la iglesia.

Debido á santos y generosos donantes la cantina fué poco á poco convirtiéndose en un espléndido buffet, y despues de cada servicio religioso los parroquianos se confortaban sustanciosamente, continuando despues elevando sus cánticos y preces al Altísimo.

Desde el dia que instaló la cantina, el buen pastor ve su iglesia llena de gente que escucha atentamente sermones sobre la temperancia y la gula.

⁂

Un amigo nuestro y de ustedes, cuya proverbial modestia nos priva del placer de nombrarlo, escribe desde Montecarlo estos párrafos desalentadores:

«Marzo 21 — Comenzaré por una máxima: «Cuando el invierno es crudo, no hay Mediodia que valga para evitar sus rigores.»

«Y si alguien protesta contra esta sentencia, no será seguramente quien haya pasado, como yo, tres meses en este litoral, durante los cuales—salvo muy raros dias de Enero—hemos vivido entre borrascas continuas, vientos violentos y lluvias pertinaces, alternadas con algunos intermedios de nieves y de escarchas.

«No se me diga que el termómetro se ha mantenido entre 6 y 10°; yo le he visto algun dia bajo cero, y, además, el termómetro es un chisme que medirá, si se quiere, la temperatura, pero no sus efectos sobre el cuerpo humano. En esta comarca se tirita á veces con sol y con 10° de calor; el por qué no me importa averiguarlo, y como además los cambios de ambiente son sumamente bruscos, cuando el invierno es riguroso, como el que hemos atravesado, no hay quien los resista sin que su salud se resienta.

«Así es que la grippe ha hecho estragos este año entre los huéspedes de esta region, tan ponderada por la suavidad y salubridad de su clima. La gota y el reuma se han cebado en los cuerpos de los cándidos emigrantes que vinieron á estas playas creyendo burlar á estos dos encarnizados enemigos del hombre civilizado.

«Los tísicos no han sufrido los rigores de este Mediodia paradógico por una razon perentoria: los tísicos no vienen ya á refugiarse en la *Côte d'Azur*, donde se morian como chinches. Invernan en los picos suizos, en los sanatorios de altura, donde pretenden curarlos, exponiéndoles dia y noche al aire helado de las montañas nevadas, es decir, convirtiéndoles en sorbetes.»

Resulta, pues, que lo mejor es que en vez de hacer cuantiosos gastos y acariciar vanas esperanzas, cada cual se quede en su tierra y procure manejarse con la ayuda de Dios y los recursos locales.

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p. m., estando presentes cincuenta y seis diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite una solicitud presentada por don Arturo B. Powers en representacion de la compañía Telefónica de Montevideo, pidiendo autorizacion para prolongar sus líneas hasta la Colonia y de allí hasta la República Argentina. (Fomento).

—La H. Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto de ley concediendo venia á don Cárlos F. Pratt para aceptar el cargo de Cónsul interino de la Gran Bretaña en la República. (Asuntos Internacionales).

—Don Germán Colladon por la «Sociedad Comercial de Montevideo» se presenta á V. H. acompañando un pliego de observaciones al proyecto formulado por la Comision de Fomento relativo al cambio de traccion en los tranvías de Este, Buceo y Reducto. (Fomento).

—Doña Asteria Comas de Caraballo solicita la pension por gracia especial. (Peticiones).

—La Comision de Legislacion se expide en el proyecto de los señores Brito del Pino y Martinez (M. C.) sobre reformas al Código de Procedimiento Civil (Repártase).

—Doña María C. de Folle solicita que V. H. ejercite la facultad que le acuerda el artículo 17, inciso 14, de la Constitucion, concediendo indulto á su hijo Santiago S. Folle preso en la Cárcel Penitenciaria (Legislacion).

—La Comision de Fomento informa sobre el proyecto del señor representante Ferreyra relativo á marcas y señales para el ganado. (Repártase).

Prórroga de inscripcion

Entrase á la órden del dia, con la discusion particular del proyecto que prorroga el actual período de inscripcion en el Registro Cívico.

SEÑOR BERRO—Declara que negará su voto al proyecto, pero no por un espíritu de hostilidad á determinada fraccion política, sino porque considera que no responde á una verdadera necesidad, pues los fundamentos en que se basa no son exactos.

Sostiene que el proyecto responde al espíritu de incertidumbre que domina á sus autores, pues creen evitar un peligro para la fraccion política á que pertenecen. A su juicio ese es un error.

El orador señala las condiciones ventajosas en que el partido colorado concurria á la contienda electoral, en que dueño absoluto de la situacion triunfaba sin el menor peligro; pero, el pacto de Setiembre y la resolucion del 10 de Febrero del 98 abrieron nuevos horizontes á la República, y establecióse la representacion de las minorías. El partido colorado que no habia adquirido hábitos electorales, ó de sufragio libre, se encontró en una situacion desventajosa, pues en materia de inscripcion sabia que debia confiarse á sus propios esfuerzos, tarea antes encomendada á sus representantes en el gobierno.

Esa quizá ha sido la circunstancia de que no se haya preparado como los demás partidos. Hoy sorprendido por los sucesos, sin la suficiente unidad, ha debido sentirse movido de incertidumbre, de duda ó sobresalto, lo que tal vez influya en los autores del proyecto.—Teme que esas circunstancias puedan inducir á esos colegas, á la adopcion de medidas inconvenientes que serian perjudiciales, y que podrian trastornar hondamente la concordia cívica que existe entre los partidos.

La tendencia de la mayoría parlamentaria á abusar de su poder no es nueva. Stuard Mir entre otros tratadistas, señala esa tendencia como uno de los mas seguros peligros con que debe luchar el sistema representativo. Dice así un párrafo de ese autor: «No es el mas fuerte sin experimentar en seguida la tendencia de abusar de la fuerza. esta es una ley general, y uno de los peligros prácticos á que en el porvenir han de estar expuestos los gobiernos representativos.» Contra ese peligro cree el orador que debe precaverse la mayoría de la Cámara.

Entrando á los fundamentos que se invocan en favor del proyecto, dice que las prórrogas anteriores de los períodos de inscripcion, respondian á situaciones distintas á la actual. Despues de anularse los registros cívicos eran lógicas las prórrogas, pero no ahora que los ciudadanos ya han tenido cuatro años para inscribirse, y los que así no lo hicieron es por que no están dispuestos á efectuarlo hoy. Falta con esto la razon de justicia que se alega.

Hace el orador algunas demostraciones numéricas sobre el total de ciudadanos en condiciones de inscribirse, y termina creyendo dejar demostrado que no se conseguiría con la prórroga mayores resultados:—los inscriptos no pasarán de 50.000.

SEÑOR BLENGIO ROCCA—Opina que el doctor Berro no ha entrado á investigar cuáles son las causas de esa atonía cívica por parte del partido colorado. Si así lo hubiera hecho, hubiera visto que esa desidia de uno de los partidos tradicionales, ha descansado sencillamente en la esperanza de que continuaría esa decantada política de concordia que no ha servido hasta ahora sino para minar las bases del partido colorado.

Ha sido la esperanza de la política del acuerdo lo que ha enervado la fibra cívica de ese partido; pero cesando ahora la continuacion de esa política, todos los ciudadanos acuden al Registro Cívico, todos se preparan para la lucha vivificante del sufragio.

Aduce algunas otras consideraciones para demostrar que el proyecto beneficia los intereses generales del país.

SEÑOR ESPALTER—Reconoce que el proyecto impone ciertas molestias á los miembros de las comisiones inscriptoras, pero todo eso está compensado por el gran beneficio que presta á la sociedad.

Manifiesta que le dará su voto al proyecto por que cree que él es absolutamente necesario al partido político que tiene el honor de pertenecer, y no es agresivo á ningun derecho de los otros partidos políticos.

El orador pasa á enunciar las circunstancias que han militado, para que el partido colorado se encontrase en condiciones desventajosas en cuanto se refiere á unidad de organizacion y á disciplina, despues de haber sido sacudido violentamente y desgarrado su seno en aras del país, diciendo que no pugna por un interés puramente partidario, pues él entiende que el interés de un partido muchas veces se confunde con el interés nacional.

Concluye contestando el doctor Berro, que no es exacto que el Partido Colorado en las épocas pasadas, haya delegado en el oficialismo las funciones soberanas del sufragio; y afirma que de aquellas situaciones son responsables todos los partidos, pues en las administraciones coloradas desde hace treinta y cinco años á esta parte,—han colaborado los prohombres del partido nacional. El mismo doctor Berro, y la mayor parte de los diputados que tienen asiento en la Cámara, han actuado ya como ministros, senadores ó diputados, y los manejos electorales de los jefes políticos nacionalistas entonces, no difieren en nada de los llevados á cabo por jefes políticos colorados.

EL SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Considera que es una exorbitancia tener ocupado el país político durante siete meses que vendría á fijar el proyecto de ley en debate, puesto que prorroga el período de inscripcion hasta el segundo domingo de Julio y el de tachas hasta el último domingo del mes de Octubre.

Pero, hay todavía otra razon más poderosa para oponerse al proyecto y es la de que se llegará á la situacion de no poder realizarse las elecciones de Noviembre, porque habrá pendiente quizás miles de juicios de tachas.

Por el acuerdo electoral

Los señores Serrato y Haedo Suarez insisten en sus respectivas argumentaciones, el primero en favor y el segundo en contra del proyecto.

Se aprobaron dos mociones de prórroga de la sesion, una del doctor Cuñarro y otra de doctor Lacueva Stirling.

Despues de un breve cuarto intermedio á las 6 y 30, el doctor Palomeque tomó la palabra para fundar su voto.

Dijo que era partidario del acuerdo electoral, y á pesar de todo lo que se ha dicho en esa sesion, está convencido de que el acuerdo se hará, por que el acuerdo se impone; si creyera que no se llevaría á cabo en este país, sería el caso de declarar que los partidos políticos no se dan cuenta de la mision histórica que tienen que desempeñar; que los que están al frente de esas colectividades—ya sea como directorios, ya como comisiones departamentales—tienen que oir algo mas que la voz de los intereses de círculos.

Los partidos tienen que oir la voz de la nacion, la voz de la opinion pública que está clamando dia á dia por que los espíritus y los corazones de los orientales se entiendan; y que la fatídica palabra de la guerra civil que nos viene desde la frontera del Brasil, cese de una vez por todas, y el acuerdo electoral sea una verdad que salve á la República.

Votará ese artículo de prórroga de la inscripcion en el Registro Cívico, porque de esa manera se fortalecerá á uno de los partidos, porque,—como se ha dicho por sus propios partidarios:—preparemos al adversario con fuerza si queremos obtener la paz.

Cuanto más fuertes y poderosos se presenten los partidos, más fuerte y poderoso será el acuerdo electoral; pero, por el contrario, debilitado el uno y fuerte el otro, sucederá lo que el lobo con el cordero. No se respetará al débil, y se llegará hasta los campos de batalla por obtener ó mantener un predominio.

Votará con toda independencia de criterio. No representa ningun partido, es un representante de la opinion general, y sostiene el acuerdo electoral, á despecho de las camarillas, de los directorios elegidos á dedo, y de las comisiones departamentales que resuelven por favoritismos y ha de imperar la voz de la concordia, la voz de la patria en el momento supremo.

—Varios señores representantes:—Muy bien!

—Suficientemente discutido el punto, se vota el artículo 1.o y es aprobado.

El artículo 2.o se aprobó con una pequeña modificacion que consiste en agregar al final: «y terminarán en todas sus instancias».

Este agregado es para que se entienda que los juicios de tachas quedan terminados totalmente el dia fijado por el artículo 2o.

Quedó definitivamente sancionado el proyecto y se pasará al Senado.

Se levantó la sesion siendo las 7 de la noche.

EL PLEITO IMPORTANTE

En la sesion celebrada ayer por la Junta E. Administrativa de Montevideo han quedado aprobadas las bases transaccionales formuladas por la comision especial compuesta de los señores concejales doctor Williman, Hardoy y Monteverde, en el importante pleito con la empresa del ferrocarril y tranvía del Norte.

La cláusula fundamental de tales bases dispone que la empresa, durante el período de 25 años, para el cual se va á prorrogar la concesion, pagará á la Junta el 10 o|o de las entradas brutas por concepto de tránsito de pasajeros y de mercaderías, así del ferrocarril como del tranvía.

Teniendo en cuenta que dichas entradas brutas alcanzaron en el año pasado á la suma de 170 000 pesos aproximadamente, se calcula que la Municipalidad, conforme á esa cláusula, percibiría de inmediato unos 1.500 pesos mensuales, más ó menos.

De hoy á mañana las bases transaccionales propuestas por los señores Williman, Hardoy y Monteverde y aprobadas por la Junta, serán sometidas á la sancion del Gobierno para las ulteriores gestiones con la empresa del ferrocarril y tranvía del Norte.

SECCION MILITAR

El coronel Tezanos—El juez militar de 2.o turno, habiendo prestado declaracion el coronel Zenon Tezanos, dictó auto levantándole la incomunicacion, lo que fué avisado por nota al Estado Mayor General del Ejército.

El defensor del coronel Tezanos, doctor José Pedro Ramirez, asistió á la audiencia en que dicho jefe prestó declaracion confirmando lo que ya habia manifestado al jefe del Estado Mayor sobre su absoluta prescindencia en los trabajos de la Comision Colorada Disidente.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Andres Ramos, de la compañía Urbana de Minas, acusado de desercion.

La sentencia dictada absuelve de culpa y pena al procesado, debiendo ponérsele en libertad, declarando que ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

El coronel Sixto Rodriguez—Numerosa concurrencia asistió ayer al entierro del coronel Sixto Rodriguez y fueron muchas las manifestaciones de condolencia que recibió la familia del extinto.

Acompañó al cortejo fúnebre hasta el cementerio central el batallon 2.o de Cazadores, tributando los últimos honores al jefe fallecido.

Artillería de costas — Mr. Mirret W. Groswot, de los Estados Unidos de Norte-América, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina proponiendo vender á nuestro país la propiedad de un invento suyo consistente en un cañon de carga semi-automática para la defensa de las costas.

Esta propuesta será pasada á informe de la seccion técnica.

De regreso—Llegó de Minas y se hizo cargo de su juzgado el coronel don José Luis Gomez, juez militar de instruccion de primer turno, quien se habia trasladado á aquella ciudad, acompañado del sargento mayor don Antonio Simoné García, su secretario, con el objeto de ampliar el sumario que se instruye al soldado Juan Reyes, de la compañía urbana, acusado de desercion y heridas.

Cadete preso—El comandante de la Academia General Militar dirijió ayer un oficio al ministerio de Guerra, dando cuenta de haber pasado en calidad de preso al cuartel batallon 1.o de Cazadores al cadete Alfredo M. Lafone, por falta disciplinaria.

A reemplazo—El gobierno ha concedido la separacion del regimiento 2.o de Caballería y pase á la lista de Reemplazo, que solicitó el teniente 2.o Plácido Machado.

Inspeccion de un cuartel—El Ministerio de Fomento ha puesto á disposicion del de Guerra á los arquitectos del Departamento Nacional de Ingenieros, Américo Maini y Alfredo Jones Brown, para que procedan á inspeccionar las reparaciones hechas en el cuartel que actualmente ocupa el Regimiento de Artillería de Campaña.

La muerte de Perez Badia

MANIFESTACIONES DE PESAR

La nueva inesperada del fallecimiento del maestro Perez Badia ha producido honda tristeza en nuestra sociedad. El querido artista era ya un compatriota nuestro á pesar de los pocos años de su incorporacion al movimiento artístico y social de Montevideo. Es que sus prendas de carácter le granjeaban amigos por todas partes y su talento singular se impuso entre nosotros porque nadie, hasta ahora, en nuestro país bregó con más entusiasmo y con más bríos por inculcar el buen gusto musical en el espíritu de nuestro pueblo.

Pobre Perez Badia! Descansaba ayer en los salones de la sociedad Beethoven, en el féretro mortuorio rodeado de las flores ofrendadas por la simpatía y cariño—y sus admiradores no podian creer que aquel cuerpo tan activo y alegre en vida, reposaba para siempre y para siempre se habian cerrado sus ojos en cuyo fondo brillaron los destellos de su privilegiada inteligencia artística.

El salon de la Beethoven fué durante todo el dia y la noche de ayer una verdadera romería, desfilando por él muchas de nuestras más distinguidas familias que han querido rendir ese homenaje póstumo al maestro.

El entierro ha sido transferido para las tres y media de la tarde del dia de hoy, por haberse querido asociar tambien al acto las dos compañías de zarzuela de Cibils y el Politeama. Los coros de ambas compañías cantarán el ave maría del Molinero de Subiza con acompañamiento de orquesta bajo la direccion del maestro Campos. Dicha ceremonia se verificará en la plazoleta del cementerio á la llegada del cortejo fúnebre.

Una banda de cincuenta músicos acompañará el entierro y la orquesta de la sociedad Beethoven ejecutará en la Rotunda del Cementerio Central, bajo la direccion del maestro Luis Sambucetti, la marcha fúnebre de Beethoven.

Todas las sociedades musicales han clausurado ayer sus puertas en señal de duelo y harán hoy lo mismo.

La capilla ardiente encuéntrase atestada de valiosísimas coronas enviadas por las asociaciones artistas, por los amigos del extinto y por numerosas familias. Hasta ayer de tarde habian enviado coronas las siguientes personas:

Comision Directiva de la Sociedad Beethoven, Liceo Franz Listz, Comision Directiva del Conservatorio La Lira, Cuitiña Castro Caravia, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, L. Groscourth y familia, Eugenio Müller, Julio Mourqués, Guido Severi, Luis Sambucetti y señora, Sociedad Orquestal, Oscar Fischer, Francisco Lasala, Carmelo Calvo, Félix Milans (hijo), Francisco Sambucetti, Masanés y Elizondo, Manrique Illiverio, doctor Francisco Milans Zabaleta y familia, director y cuerpo de profesores del Conservatorio La Lira, Tomás E. Giribaldi, Comité del Homenaje á Verdi, Martin Lopez, Luis Arricivita, Cárlos Boix, Antonio B. Sanchez, Instituto Verdi, María S. de Munar, Escuela de Música de Oscar Fallieri, Antonio Helguera y Ortega, Teodoro Visaires y familia, José M. Uriarte, Rufino Gurmendez, alumnos del Liceo Franz Listz, artistas y empresa del teatro Cibils.

Parece que el ministro de la Guerra opone algunos inconvenientes para dar licencia á los músicos que piensan prestar su concurso en las exequias de esta tarde. Es de esperar que el gobierno suprima todo obstáculo á una manifestacion de duelo verdaderamente popular como será la que se vá á tributar hoy al llorado maestro.

CONFERENCIA DEL DR. TISCORNIA

Se realizó anoche en el salon de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, de la calle Arapey, la anunciada conferencia del doctor Manuel Tiscornia.

Asistieron al acto unas ochocientas personas entre las que se veian senadores, diputados, militares de alta graduacion, miembros de las autoridades coloradas seccionales y departamentales, predominando el elemento jóven.

El salon estaba profusamente iluminado y á un costado de la mesa se habia colocado la tribuna que ocupó el conferenciante.

Presidió el acto el comité directivo del club colorado de la 5.a seccion y tomaron asiento en la mesa los señores Francisco Florido, Martin Suarez, Eugenio Legrand, Octavio Morató Rodriguez, Juan P. Bertrand, Juan M. Echeverrito, A. Dufort y Alvarez, Vicente Urta y Rocca y otros.

La conferencia del doctor Tiscornia versó sobre la eleccion de Colegio Elector de senador en el departamento de Rio Negro y se concretó el conferenciante á rebatir los cargos que se han formulado contra la mayoría colorada de la Junta Electoral.

El orador apreció con todo detalle tratando de levantarlos, de las acusaciones de que ha sido objeto aquella mayoría, aduciendo en apoyo de sus asertos gran acopio de datos y citas de hechos que conoce en virtud de su actuacion como delegado ante la Junta Electoral de la Comision Colorada de Rio Negro.

Terminó manifestando que el Senado con extricta justicia debia otorgar á los colorados el triunfo de la reñida eleccion, por cuanto la verdadera exposicion de los antecedentes concedia á los sufragantes de ese credo político una mayoría notable.

Durante el curso de la conferencia fué el doctor Tiscornia muy aplaudido y al terminar la saludó una ovacion siendo además felicitado por gran número de personas, vivándose además al Partido Colorado.

Lo que dice "El Bien"

Dos artículos nos consagra *El Bien* en su número de ayer, amen de un tercero en que afirma con el lenguaje que le es característico, que hemos tratado con grosería á las damas y caballeros que iniciaron la peregrinacion al Verdun. De esto último no nos ocuparemos, por una sencilla razon: si hay un diario que se destaque por la cultura de su lenguaje es seguramente EL SIGLO, que jamás insulta á nadie, porque se lo impide á la vez que la cultura de sus redactores, la alta idea que hemos llegado á formarnos de la mision de la prensa en nuestros dias.

En el primero de esos artículos, dice que apesar de haberse rectificado desde el principio la noticia falsa é inconsistente sobre emigracion de padres jesuitas, EL SIGLO escribió sobre el patronato nacional en términos insidiosos, para provocar un conflicto religioso sin mas solucion que la guerra mas encarnizada, invocando en su apoyo la opinion del señor Cuestas en el parlamento. Ante este recurso increible, declara *El Bien* que no puede aceptar la controversia y que enmudece.

Tan exactísima es la noticia que nos sirvió de base para escribir sobre el patronato, que según lo declara el diario oficial en su número de ayer, desde el sábado obra en el Arzobispado una nota confidencial del Gobierno, dando instrucciones para el caso posible de que vengan al país los padres jesuitas, no obstante la ley de 1885, que prohibe el aumento de las Corporaciones religiosas existentes. En esas instrucciones escritas y pasadas al Arzobispado, antes de nuestro artículo sobre el patronato, reproduce el Gobierno en lo fundamental lo mismo que dijo el señor Cuestas en el Parlamento durante el año 1885.

¿Por qué ha de haber insidia, por que ha de promoverse un conflicto sin otra solucion que la guerra, en un artículo que recuerda las leyes vigentes y las opiniones que en su discusion emitió el actual presidente de la República?

Pasemos al segundo artículo de *El Bien*. Se titula «Inexactitudes de EL SIGLO».

Nuestra crónica sobre el Verdum, segun el lenguaje habitual de *El Bien*, está llena de inexactitudes y falsedades, que demuestran que el cronista no asistió á la peregrinacion ó que ha querido engañar con descaro.

Primera inexactitud. Dice EL SIGLO que en el tren iban cerca de mil personas y el tren llevó 1031 sin contar la banda de música.

Segunda inexactitud. Dice EL SIGLO que en cada wagon iba un sacerdote. Y es falso, porque en 13 wagones no iban sacerdotes.

Tercera inexactitud. Dice EL SIGLO que los peregrinos no sacaban la cabeza para curiosear en las estaciones, cuando es lo cierto que hasta se bajaban en ellas en gran número.

Cuarta inexactitud. Dice EL SIGLO que el tren llegó á las 10 1|4 y que solo unas cuantas peregrinas llegaron hasta la cumbre, entre lloviznas. Falta á la verdad, exclama *El Bien* con su lenguaje habitual: llegaron á las 11 1|4.

Quinta inexactitud. Dijo EL SIGLO que con el mal tiempo algunos de los pasajeros se habian resfriado. Y declara *El Bien*, que él no ha oido las tosesitas y estornudos que oyó el reporter de EL SIGLO.

Sexta inexactitud. Dice EL SIGLO que un grupo como de 200 personas silbó á monseñor Soler al llegar á su domicilio. Miente, exclama *El Bien*, con su habitual lenguaje. Solo se trata de tres jóvenes que salieron de un almacen, vivando uno de ellos al partido liberal.

Hagamos el resúmen. *Llegada del tren*: una hora de diferencia entre los dos cronómetros, que no dá base para procesar á un pasajero á quien se le habia hecho largo el viaje. *Número de pasajeros*: entre 1000 y 1031, la diferencia es tan poco importante, para el que se ve obligado á contar rapidamente, que tampoco puede servir de cabeza de proceso. *Curiosidad y descenso en las estaciones*: que de algunos vagones bajaron pasajeros lo admitimos sin esfuerzo, ya que el convoy era demasiado largo para que pudiera dominarse de un vistazo; pero lo que sí parece verjuado es que los coches que estaban al alcance del que suministró los datos, permanecian cerrados. *Estornudos y tosesitas*: la misma observacion anterior, demuestra que en algunos wagones han podido notarse y en otros de pasajeros más fuertes no. *Número de personas que estaban en la calle Sarandí á la llegada del Arzobispo*: todo se concilia, si se tiene en cuenta que algunos, muy pocos felizmente para nuestra cultura, silbaban y que muchos otros miraban agrupados en las veredas.

En este resúmen, no nos ocupamos de lenguaje de *El Bien*, por aquello que dijimos al principio, sobre las palabras que emplea EL SIGLO, por el concepto que se tiene formado de la mision de la prensa y por la cultura de sus redactores.

Y otra cosa antes de concluir. Si *El Bien* se hubiera limitado á condenar las manifestaciones violentas que se produjeron el domingo, en las iglesias y en otros parajes, habría hecho obra moralizadora, ya que á todos nos interesa, liberales ó católicos, el respeto á la libertad de conciencia y la garantía de los derechos individuales, que se concilia con la controversia, pero que está reñido con el atentado parta de donde parta.

El cierre dominical

Algunos miembros del comité que gestionó y obtuvo que las casas de negocio de Montevideo cerraran sus puertas en los dias domingos, se han apersonado á esta redaccion pidiéndonos consignemos que las dos ó tres casas las cuales están efectuando embalajes en las mañanas de tales dias, no faltan por eso al compromiso asumido, sino que obedecen á las necesidades comerciales inherentes al período de mediados de Marzo á mediados de Mayo, en que se despachan los pedidos de la campaña.

Esta constancia tiende á evitar erróneas interpretaciones.

Ecos Sociales

Los señores Francisco Rodriguez y señora y Felipe Pozzi y señora, han hecho circular invitaciones para el enlace del señor Bernabé Rodriguez Anido con la señorita Agustina Pozzi. El acto religioso tendrá lugar en la iglesia del Reducto el 1.o de Mayo á las 9 p. m.

⁂ Partió ayer para Paysandú el señor Ramon Arocena.

Regresará á esta capital á fines del corriente mes.

⁂ La familia de Pereira Pintos que ocupa una quinta en el Paso del Molino, regresará á la ciudad á fines del corriente mes.

⁂ El viernes se inaugurarán en la Rotisserie Lanata los diner-concert.

El maestro Logheder dirigirá una orquesta, compuesta de treinta profesores.

⁂ Con motivo del primer cumpleaños de su hijo Carlos María, los esposos Pareja-Calamet ofrecerán una comida á sus íntimos.

⁂ El juéves 25 del corriente tendrá lugar en la iglesia del Cármen del Cordon, á las nueve y media de la mañana, un funeral en sufragio de las seis hermanas capuchinas que fueron martirizadas en el Maranhao en Marzo del corriente año. La oracion fúnebre estará á cargo de monseñor De León, capellan del ejército.

El coro de Santa Cecilia cantará la misa de Perossi.

⁂ Al funeral celebrado en la iglesia de San Francisco en memoria del finado don José Giulfo, asistieron numerosas familias y personas del comercio y de la marina. Entre éstas se notaba la presencia de los capitanes de los buques italianos surtos en el puerto, los cuales mantuvieron la bandera á media-asta en memoria del extinto que durante 35 años fué proveedor de la marina de esa nacionalidad.

⁂ Para fin de mes partirá para Europa el señor Ramon Rego acompañado de su familia.

⁂ Los deudos de Juan B. Fazzio agradecen las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

⁂ Han regresado á la ciudad las familias de Guimaraens y Marquez Lessa que pasaron algunos meses en los Pocitos.

⁂ Con motivo del sexto aniversario de la muerte del inolvidable violinista A. Ugoccioni tendrá lugar el 25 del corriente á las 7 a. m. una misa rezada en la iglesia de la Concepcion.

⁂ Para la gran fiesta hípica que se realizará el domingo en Maroñas son numerosos los pedidos de palcos que nuestras familias han hecho á la gerencia del Jockey Club.

Entre la tercera y cuarta carrera se servirá un *lunch* á las familias que asistan.

⁂ La representacion de «Electra» llevó anoche al Politeama mucha concurrencia.

⁂ Ha regresado de Tacuarembó el señor Diego Pons.

A la memoria de Blanes

En el Instituto Verdi se realizó anoche la reunion á que habia sido convocado un núcleo de personas para decidir la forma en que se honrará la memoria esclarecida de don Juan M. Blanes.

A la reunion asistieron unas 50 personas, é instalada la mesa se inició un cambio de ideas acerca de si debia honrarse la memoria del esclarecido artista fallecido, por medio de una velada ú otro acto público.

Primó la opinion de que debia dejarse librada esa resolucion al criterio de la comision que se nombrase para correr con todo lo relativo á los trabajos, acordándose acto continuo designarla.

Quedó esa comision compuesta en la siguiente forma:

Doctor Juan Carlos Blanco, doctor Juan Zorrilla de San Martin, doctor Luis Mellian Lafinur, Domingo Laporte, Eulogio de los Reyes, Juan Mesa, doctor José Pedro Ramirez, José Antonio Ferreyra, L. Bersani, Senen Rodriguez, Ramon V. Benzano, Eduardo Ferreira, Pedro Blanes Viale, Luis Sambucetti, Julio C. Cantera, doctor Pedro Figari, doctor Carlos M. Uriarte, Juan Andrés Ramirez, A. Menchaca, Félix Morelli, Francisco García y Santos, José G. del Busto, Carlos M. Herrera, Antonio Curel, Hermenegildo Sabat, Arturo Gimenez Pastor, Luis Scarzolo Travieso, Juan de Pino, Arturo Pozzili, Luis Queirolo Repetto, Juan A. Peluffo, Teófilo Baeza, Benigno A. Larghero, Carlos R. Massini, Salvador Puig, Diógenes Hequet, Ramon de Santiago, Rafael Mendez Latorre, Godofredo Somavilla, Manuel Larravide, Ricardo Sanchez, Benjamin Fernandez y Medina, Antonio Padé, Francisco Caracciolo Aratta, José Soto, Felipe Menini, Francisco Sciuto, Gino Pagani.

Esa comision, una vez, que se instale y distribuya cargos, dará comienzo de inmediato á la preparacion del homenaje al notable cultor del arte cuya pérdida se lamenta.

Vacunacion en las escuelas públicas

La Direccion General de Instruccion Primaria ha comunicado ayer á todos los inspectores departamentales, la siguiente circular:

Direccion General de Instruccion Pública.—Montevideo, Abril 23 de 1901.—Para su cumplimiento y demás efectos, transcribo á usted la resolucion adoptada por la Direccion General en sesion de esta fecha: Considerando lo dispuesto por el inciso 3.o del art. 18 del Reglamento General de Escuelas, las gestiones hechas ante esta Corporacion por el Departamento Nacional de Higiene y la Direccion de Salubridad de Montevideo amparadas por el Superior Gobierno y tendentes á prevenir el desarrollo posible de la viruela y los peligros y perjuicios de todo género que serian su natural consecuencia, la Direccion General de I. Primaria resuelve:

1.o Dentro del plazo de treinta dias, los alumnos de las escuelas públicas deberán justificar que han sido vacunados ó revacunados, segun los casos, de acuerdo con el inciso siguiente:

Corresponderá la vacunacion, cuando el alumno no haya sido vacunado anteriormente y la revacunacion cuando aquella operacion ó la última revacunacion remonten á un período pasado mayor de cinco años.

2.o Las vacunaciones y revacunaciones se justificarán ante los directores de escuelas con los certificados que expidan los médicos, los vacunadores oficiales dependientes del Departamento Nacional de Higiene y de la Direccion de Salubridad de Montevideo, ó de los que ejerzan idénticas funciones en los demás departamentos.

3.o Existiendo consentimiento de los padres, tutores ó encargados, los alumnos podrán ser vacunados ó revacunados, según los casos, en el local de la misma escuela, por los vacunadores oficiales.

4.o Vencido el plazo señalado por el artículo 1.o los directores de escuelas, remitirán al respectivo inspector departamental, los certificados presentados por los alumnos de su escuela y una lista con especificacion de nombre, sexo, edad y domicilio de los que no hayan cumplido lo dispuesto por esta resolucion, cuyas listas serán inmediatamente elevadas á esta Direccion General á los efectos que haya lugar.

5.o Remítase cópia de esta resolucion á sus efectos al Departamento Nacional de Higiene y Direccion de Salubridad de Montevideo, así como á los señores inspectores departamentales á quienes se recomienda su más extricto y rápido cumplimiento, para lo cual solicitarán el concurso de las autoridades antes citadas, en los casos que fuere necesario.—Saludo á usted atentamente.—*Abel J. Perez*—*Arturo Carbonel Vives*, prosecretario.

DEL MAR Y DEL RIO

Ministro belga—En el vapor Triton llegó ayer con procedencia de Buenos Aires el ministro plenipotenciario de Bélgica señor Ledegant, quien bajó á tierra en una de las falúas de la capitanía del puerto.

Ecos del temporal—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad marítima el capitan de la barca argentina Febrero, y expuso: que el dia 27 de Marzo ppdo. salió del puerto de Buenos Aires para el de Bahía Blanca, conduciendo un completo cargamento de portland. Durante su navegacion soportó malos tiempos, especialmente el dia 19 del corriente en que el fuerte temporal le ocasionó daños y pérdidas en el velamen, por lo cual se vió obligado á arribar á este puerto.

Muelle en Paysandú—La capitanía general de puertos ha elevado al Ministerio de Guerra y Marina una solicitud de don Martin Etchebarne, para construir un muelle en el puerto de Paysandú, destinado al servicio de la empresa de luz eléctrica.

Dicha solicitud viene informada favorablemente por la capitanía del citado puerto.

Reparaciones—La Capitanía del puerto ha concedido permiso para varar el vapor del tráfico Orden en el astillero de Humphreys.

En la carga y descarga—Estando la lancha 637 al costado del vapor Orissa entregando fardos de carne tasajo, por cuenta de M. Etchebarne y Ca., cayó al mar un fardo, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha Humilde entregando al vapor Etona una partida de cueros vacunos secos, por cuenta de F. Lagemann, cayeron 8 cueros al mar, salvándose 2 y perdiéndose 6.

—Estando la lancha Romano entregando al vapor Etona una partida de fardos de carne tasajo, por cuenta de los señores Pelxoto Morales y C.a, cayeron al mar ocho fardos marca N. N., siendo imposible salvarlos.

—Estando la lancha Bella María entregando al mismo vapor fardos de carne tasajo, por cuenta de los citados señores, cayeron al mar, perdiéndose, dos fardos marca N. N.

—Los agentes del vapor Orissa declaran: que al tiempo de recibir éste la carga en el puerto de Valparaiso, y durante la descarga en nuestra rada, el tiempo que reinaba era lluvioso, por lo cual creen que puedan resultar averías.

En viaje—Atlantique, francés, salió de Vigo el 21 en viaje de Burdeos y escalas para este puerto.

Aquitaine, francés, salió de Santos el 21 en viaje de Burdeos á Montevideo.

Centro América, italiano, salió de Génova el 22, con igual destino que el anterior.

Orellana, británico, salió de Bahía el 21 en viaje de Liverpool al Pacífico, con escala en Montevideo.

Clyde, británico, salió de Pernambuco, el 21 siguiendo viaje de este puerto á Southampton.

EL HOSPITAL DE CARIDAD

El 24 de Abril de 1825, hace hoy en consecuencia setenta y seis años, se colocaba la piedra fundamental del edificio del Hospital de Caridad.

En la vieja casa del Dolor, que hoy cumple años, sería difícil historiar cuántas y cuán angustiosas miserias humanas se han debatido allí luchando por arrebatar á la vida cuerpos jóvenes y viejos de hombres, de niños y de mujeres; pero pueden constatarse, segun hemos tenido oportunidad de hacerlo notar hace pocos dias, los grandes progresos que ese establecimiento de la caridad pública ha realizado al través del tiempo.

ARTE Y ARTISTAS

«Pica-Pica»—El viernes se efectuará en el Politeama el estreno de la revista local en un acto y cinco cuadros del autor nacional señor Enrique De María titulada «Pica Pica».

La música ha sido compuesta por el maestro señor Antonio Reynoso.

La *mise en scene* llamará la atencion por su esplendidez.

Cibils—La hermosa zarzuela «El reloj de Lucerna» llevó anoche al teatro Cibils numerosa concurrencia. Y ésta salió plenamente satisfecha, pues tuvo ocasion de presenciar una notable interpretacion de la obra.

Hoy se representará la magnífica zarzuela «El juramento».

Politeama—Con las mismas circunstancias que el lunes, se verificó la representacion de «Electra» en el Politeama.

De las galerías que estaban repletas salieron varias veces algunos gritos y otras entusiastas aplausos.

He aquí el programa completo para hoy: «El rey de los aires», «Sandías y Melones», «Entre Scila y Caribdis» y «La Czarina».

Casino—Inútil es decir que el público sigue acudiendo en gran cantidad á los espectáculos del Casino Oriental. La inmensa jaula que se arma en el proscenio y que lo ocupa completamente, deja que las fieras del domador Ohm puedan moverse con relativa comodidad, mostrando de esa manera sus corpulentas proporciones.

Hoy debutarán tres acróbatas de fuerza.

Peritajes realizados

Los ingenieros Arteaga y Benvenuto han regresado ayer de su excursion al departamento de la Colonia en donde estuvieron varios dias apreciando como ingenieros-peritos, representando á la Empresa de los ferrocarriles del Oeste, en varios expedientes de expropiacion de tierras, destinadas al servicio de la línea férrea, entre Rosario y la ciudad de la Colonia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Benito Hernandez—Primero; que está probado que con motivo de unas carreras que se efectuaban en Melilla de este departamento el siete de Octubre del año próximo pasado, tuvieron un altercado el prevenido Benito Hernandez y Manuel Sanchez, se insultaron y se fueron á las manos resultando Sanchez herido en la forma que describen los certificados médicos correspondientes, siendo una de las heridas recibidas de carácter grave y que puso en peligro de vida al herido.

Segundo: que está probado que la agresion partió de Hernandez, si bien la provocacion fué efectuada por Sanchez al maltratar de palabra al primero.

Tercero: que está probado que Hernandez se encontraba ebrio cuando tuvo lugar el hecho y además confesó expontáneamente su delito.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Montaño, Vescovi, Latrille, Nin Reyes, Magariños Veira.*—*Andrés R. Chipito*, Escribano Público.

Montevideo, Abril 23 de 1901.—Autos y vistos; esta causa seguida de oficio contra Benito Hernandez y Manuel Sanchez por imputacion de pelea y heridas.

Atento á los hechos que el Jurado declara probados en el veredicto precedente,

Considerando: que el delito de heridas imputado al procesado Benito Hernandez el Jurado lo declara probado en la primera proposicion del veredicto, reconociendo, no obstante á su favor las dos circunstancias de atenuacion expresadas en la tercera proposicion;

Considerando: Que en consecuencia corresponde la rebaja de dos grados á la pena legal;

Considerando: lo dispuesto por los artículos 326, inc. 1 y 18 inc. 6.o y 9.o del Código Penal,

Fallo: Condenando á Benito Hernandez á la pena de veinte meses de prision simple siendo de su cargo las demás prestaciones legales, computándosele el tiempo de prision sufrida, y en cuanto á Manuel Sanchez se le absuelve de culpa y pena, declarándose definitiva la libertad de que goza y ejecutoriada cúmplase y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Juicios públicos—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno la causa seguida á Francisco Gonzalez acusado de heridas inferidas á Antonio Della Giovana.

Componen el jurado como titulares los señores Julio Rodriguez Diaz, Julio B. Verdié, Emilio Canceiro y Alfredo Marasca y como suplentes los señores Pedro Arbeleche, Salustiano Magariños Veira, Guillermo Gibbs del Cerro y Alberto F. Villars.

—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de mañana, miércoles veinticuatro, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Elisa Rodriguez, por imputacion de la muerte de Virgilina Rodriguez, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos: como titulares: Agustin Salom, Antonio José Frías, José B. Iglesias, Cárlos M. del Campo, José Salgado, Eduardo Pittaluga, Francisco Anavitarte, Alejandro Sosa Diaz, y como suplentes: Pedro Fermin Avegno de Avila, Carlos Balparda, Leon E. Perez, Luis E. Piñeyro, doctor Federico Escalada, Manuel B. Cardoso, José Gibert, Rafael Marasco.—Montevideo, Abril 23 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de segundo turno.—En la audiencia del dia de hoy miércoles 24 de Abril á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público, contra Antonio Bernabé García, por asaltamiento y robo, siendo jurados los siguientes señores: Eugenio Fernando Winterhalter, Luis M. Martinelli, Cárlos M. Carnelli, Cárlos Anavitarte (hijo), Miguel Herrera y Thode, Luis F. Guimaraens, Antonio C. Morelli, José Casalla, Arturo Cabal, Bruno Carriquirry, Aníbal Safons, Agustin Valebona, Ramon F. Perez, José A. Nieto, Albe to Real de Azúa y Horacio F. Piñeyrúa.—*Augusto Dupont*, secretario.

Los colorados disidentes

La Comision Colorada Disidente celebró ayer reunion, aceptando las renuncias que en oportunidad presentaron los señores Ximenez, Cuñarro, Devincenzi y Marquez.

No se confirma la noticia relativa á propósitos existentes en el seno de esa Comision, de declarar su disolucion.

Nuestros informes son contrarios á esa version, pues, según ellos, la Comision actuará mientras causas justificadas no aconsejen su disolucion, las que, actualmente no existen.

LA CRUZ ROJA FRANCESA

El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha comunicado á la Legacion que el importe de la suscripcion iniciada por la colectividad francesa—y que ascendió á dos mil cuatrocientos francos—á beneficio de los heridos y enfermos del cuerpo expedicionario de China, ha sido vertido en las cajas de la Cruz Roja Francesa.

El señor Gilbert, Encargado de Negocios de la República Francesa, puso esa comunicacion en conocimiento del señor H. Dabas, presidente del «Cercle Français», quien, lo hace saber así á todos los que contribuyeron con su óbolo á esa suscripcion destinada á socorrer á los necesitados del cuerpo expedicionario que Francia ha enviado al Extremo Oriente.

EN LOS MINISTERIOS

Por la receptoria de Artigas

Los señores Augusto Leivas y Cía, Juan M. Asperiz y Miguel Iraola, importadores y exportadores establecidos en la villa de Artigas, departamento de Cerro Largo, han presentado al Ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo que se deje sin efecto lo dispuesto por el art. 7.o del decreto que reglamenta la ley de Julio 11 de 1900 y que, en la misma forma y condiciones en que se ha hecho con las Aduanas del Salto y de Paysandú, se habilite á la Receptoría de Artigas para introducir de reembarco y trasbordo de vinos, licores y alcoholes.

El ministerio de Hacienda ha pasado esta peticion á informe de la Direccion General de Aduanas.

Nombramientos

El ministro de gobierno autorizó ayer los siguientes nombramientos propuestos por el Consejo de Higiene de Tacuarembó y las Jefaturas de Artigas y de la Capital.

—Para escribiente del Consejo Departamental de Higiene de Tacuarembó, á don Ramon P. Gonzalez en lugar de don Carlos Bertrand, que renunció.

—Para escribiente de la 1.a seccion policial del departamento de Montevideo, á don Miguel de los Santos en lugar de don Amaro Burgos.

—Para teniente de la compañía urbana de Artigas á don Justo Gomez en lugar del teniente don Bernardo Comes que renunció.

—Para sub-comisario de la 4.a seccion policial de Artigas á don José M. Gonzalves y Sierra.

Nuevos ciudadanos

El Ministerio de Gobierno expidió ayer las siguientes cartas de ciudadanía, previos los trámites correspondientes. Publicamos la nómina con especificacion de los departamentos donde residen los nuevos ciudadanos legales.

—Departamento de la capital: Joaquin Igaunet, argentino; Juan Anical, español; Pedro Wilch, argentino; José Chiappara, italiano; Marcos Miranda, argentino; Juan Andrés Ramirez, argentino; Euclides Quijano, argentino; Cermiliano Quijano, argentino.

—Departamento de Tacuarembó: Joaquin Severo, brasilero; Martin Balbuena, argentino; Hipólito Pereyra, brasilero; Elías Dominguez de Freitas, brasilero.

—Departamento de Rocha: Juan Justo Mendez, brasilero; Mauricio Amarilla, id; Sixto Rodriguez, id; Urbano Benjamin Pereyra, id; Joaquin Fernandez, id; Ramon Olivera, id; Paulino Pintos da Silva, portugues; Benjamin Agustin Graña, brasilero; Lauro Fortunato Lorenzo, idem.

—Departamento de Maldonado: Albin Magiaretti, italiano; Sebastian Arrizala, español.

El jefe político del Salto

Ayer conferenció con el ministro do Gobierno el jefe político del Salto señor Antonio O. Villalba relativamente á los asuntos del departamento que han dado lugar á las quejas y denuncias llevadas al ministerio contra aquel funcionario.

Según informes corrientes en las esferas oficiales el señor Villalba ha podido demostrar fácilmente que la autoridad del Salto no ha cometido ningun atentado; que las quejas se realizaron en virtud de algunas modificaciones severas de la jefatura con el objeto de que se llenaran los servicios públicos de que anteriormente hemos informado, en condiciones regulares y que la exigencia de mayor rigor en el cumplimiento de sus obligaciones á empleados, determinó resistencias tambien y quejas contra la innovacion.

No ha habido, pues, segun los datos á que nos referimos, otra cosa que un celo exagerado por parte del señor Villalba procurando ordenar lo que ha considerado fuera de sus carriles regulares, suscitando disgustos las iniciativas en los interesados.

Labor gubernativa

El presidente de la República no concurrió ayer á Palacio por seguir molestado del fuerte resfrio que le ha obligado á encierro en estos dias.

Sin embargo no guardó cama todo el dia. Estuvo en pié y recibió á algunos de los ministros en su aposento, ocupándose de varios asuntos. Anunció que concurrirá á Palacio mañana.

Los ministros se ocuparon en sus despachos de los asuntos de trámite y recibieron las visitas de costumbre.

DEL MUNICIPIO

Inspeccion veterinaria—Han sido puestos á disposicion de la Inspeccion Municipal, 10 carneros Lincoln, importados de Liverpool en el vapor Promer, consignados á José María Toelro.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados ayer á la Direccion de Salubridad dos nuevos casos de viruela. Uno en la casa calle Concordia 74a, y el otro en la de Trabajo s|n, barrio Caprera.

A la misma oficina se denunciaron además los siguientes casos:

Difteria: Olimar 60 y 9 de Abril 233.

Sarampion: 25 de Agosto 274—2 casos.

Vacuna—La Direccion de Salubridad, comenzará hoy á distribuir gratis entre los médicos del departamento de la capital, los tubos de vacuna.

Permisos — Se concedieron ayer los siguientes:

José Boglione, para relacionar y retocar, calle Hocquart entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

Pedro Allieri, para edificar, calle Guaná entre Municipio y Mal Abrigo.

E. G. de Gianello, para practicar aberturas, calle 18 de Julio entre Defensa y Municipio.

Rafael Querina, para edificar, calle La Paz entre Constituyente y Defensa.

G. Facelli, para edificar, calle República entre Cármen y Uruguay.

G. Echeandía, para practicar aberturas, calle Sin nombre entre Cármen y General Urquiza.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 13 6.

Idem del agua 17 4.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.64.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Abril 23 de 1901.—*Carlos Regúnaga.*

El duelo en Francia

En Francia, una parte de la sociedad enemiga de ruido y de sangre, trabaja con ardor por suprimir de las costumbres modernas el duelo.

En primer lugar, como manifestacion importante de esta cruzada contra los lances, debemos señalar la Liga fundada por algunos aristócratas, ya ancianos, que en otro tiempo fueron mas ó menos pendencieros, y que hoy son enemigos de las espadas. Esta Liga no tiene muchos adherentes aún.

El señor Gautret, diputado, ha propuesto á la Cámara que se prohiba la publicacion de toda noticia y de toda acta relativa á lances de honor. Si esta ley se vota, no hay duda de que algunos caballeros que no se baten hoy sino porque se hable de ellos, se abstendrán de enviar padrinos con tanta frecuencia.

Al mismo tiempo que estas manifestaciones, debemos señalar, en el mismo órden de ideas, la publicacion de un libro, titulado «El duelo moderno».

Su autor, Mr. Letainturier, protesta contra la frecuencia infructuosa de los lances de honor, y cree que si las cosas siguen como van, será pronto necesario edificar un *duelo*-*romo*.

El señor Letainturier no quiere suprimir el duelo. Quiere hacerlo mas serio, mas justo, menos frecuente; y para ello propone que nadie pueda batirse sin que un tribunal de honor haya declarado antes que la razon es suficiente.

En realidad, este tribunal debieran en principio constituirlo siempre los padrinos; pero como la mayor parte de las veces el que nos busca para secundarle en un lance nos dice «quiero batirme», el padrinazgo ha llegado á perder mucho de su eficacia conciliadora.

El señor Letainturier pide tambien que no se dé publicidad ninguna á los duelos.

Yo creo tambien que, en caso de luchas por causas privadas, el duelo debe ser y permanecer en la sombra. Pero no así en caso de pública provocacion.

Cuando una polémica llega á un punto en que sea necesario dirimirla con la espada, no pueden los contendientes cesar de pronto sus artículos sin que el público sepa que el asunto tuvo, en otro terreno, una solucion honrosa. ¿N'est-ce pas?

WHISKEY.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 35.461 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 5.o de caballería, Consejo Nacional de Higiene, Museo Nacional, Oficina de Registro de Poderes, Oficina de Marcas de Fábrica, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), cuarto grupo de las clases pasivas.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 22 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.510 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 556.951.55, y $ 572.86 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 812.611.06.

La cantidad de $ 572.86 se descompone así:

Por recaudacion $ 563.45 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 9.41.

Turberas en Maldonado

Salió ayer para Maldonado el ingeniero don Ricardo Ayerbe, que llegó el domingo de Buenos Aires en representacion de un grupo de industriales argentinos que ha adquirido varias turberas en aquel departamento.

El señor Ayerbe se propone estudiar esos depósitos de turba con el objeto de determinar la forma más práctica de dar comienzo á su explotacion.

Nos informan que el señor Ayerbe tiene las mejores impresiones sobre ese negocio, fundado en el conocimiento que tiene de la riqueza de esas turberas que él hizo adquirir al grupo de industriales que le han dado la representacion legal y la direccion técnica de la explotacion.

Los trabajos del Club Libertad

Se reunió ayer la Comision Directiva del Club Libertad, á fin de tratar puntos relacionados con los trabajos que tiene á su cargo para la organizacion del *meeting* á celebrarse el 1.o de Mayo.

Se dió cuenta de haberse recibido varias comunicaciones de clubs aceptando y adhiriendo al propósito de celebrar una manifestacion con el objeto ya conocido.

Se resolvió pasar nota á las comisiones departamentales invitándolas á mandar delegados á aquel acto, habiendo la secretaría dado cumplimiento en el dia á lo dispuesto.

Se nos pide hagamos saber que la secretaría está abierta desde las 8 a. m. á las 11 a. m. y de 1 p. m. á 5 p. m. para recibir las comunicaciones que se dirijan á la Comision Directiva.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1|2 p. m., en la calle Cerro núm. 53. De muebles, obras de arte, cortinados, alfombras, etc.

Alejandro Montautil. A la 1 p. m., en la calle Zabala 155. De muebles.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio frente á la calle Agraciada 770 al 776. Area 21 metros 73 milímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 4040. Escribano, Constantino Placeres a.

De un terreno situado en Piedras Blancas lindando con el arroyo La Chacarita. Area superficial 4 hectáreas, 390 metros, 6 centímetros. Precio $ 120. Escribano, Juan Méndez Alcain.

De un terreno ubicado en la manzana 92, frente á la calle Reconquista. Area 10 metros, 95 centímetros por 16 metros, 75 centímetros. Precio $ 1736. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un solar ubicado en la manzana 884, frente á la calle Defensa. Area 6 metros, 772 milímetros, por 29 metros, 99 centímetros de fondo. Precio $ 300. Escribano Agustin J. Moratorio.

De solares situados en Atahualpa, frente al camino Millan. Area superficial 1764 metros. Precio, $ 8[illegible]. Escribano José S. Gonzalez.

De un solar ubicado en la manzana 363 frente á las calles Lima y Agraciada. Area superficial 155 metros, 97 decímetros. Precio $ 806.50. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno situado á inmediaciones del Zuelete lindando con el camino de la cuchilla Grande. Area superficial 12 hectáreas 2905 metros, 58 decímetros. Precio $ 1915.49. Escribano Juan Mendez Alcain.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 640 y 3780 al 8 por ciento anual, $ 1050 sin interés; $ 250, 270 y 2500 al 1 por ciento mensual $ 1800 y 1900 al 9 por ciento anual.

Crónica policial

Robo—En la tarde de ayer se presentó en la comisaría 13.a don Ignacio Turconi propietario de una jardinera de repartir pan, denunciando que del pescante de la misma le habian robado una bolsita conteniendo $ 2.42 en cobre.

Puesta en campaña la comisaría referida, consiguió aprehender á los menores Miguel Escola y Segundo Loriente á quienes se acusa de ser los autores del robo. La bolsa con los 2.42 fué encontrada por la policía en un terreno baldío del Barrio Bolivar.

Nombramiento—Ha sido nombrado sargento 1.o de la 3.a seccion José Carbone, en reemplazo de Juan Rodriguez que salió de baja.

Cambio de nombre—A solicitud de parte hacemos constar que el sujeto que el 21 dió el nombre de Héctor Moratorio, al ser anotado en los registros policiales, se llama en realidad Ernesto Bogorja, segun se probó ayer y lo declaró él mismo.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Las escuadras—Zafra azucarera—Gas incandescente — Los mataderos

Buenos Aires, 23—Hoy abandonarán el puerto Madryn cuatro acorazados y cuatro cruceros que componen la escuadra de evoluciones, dirigiéndose á Bahía Blanca, á donde llegarán el miércoles, estableciendo el bloqueo de la otra escuadra que salió de aquí.

—El doctor David Ovejero, dueño de un importante ingenio azucarero en Jujuy, ha venido á pedir al ministro de la Guerra un piquete de treinta hombres para guardar el órden en aquel establecimiento donde trabajan en la zafra 3000 indígenas, los que el año anterior produjeron un conflicto sangriento muriendo varios de ellos y quedando muchos heridos.

—La asamblea de accionistas de la compañía de gas Rio de la Plata verificada en Londres, ha votado los fondos necesarios para cambiar en Buenos Aires el actual servicio por el de gas incandescente.

—Despues de la nueva visita hecha ayer por el intendente municipal á los mataderos de Liniers, aquél ha resuelto comunicar al Concejo Deliberante que pueden inaugurarse el 1.o de Mayo próximo.

Tranvía eléctrico—Lanas—Sin mylodon—Feria caballar—La viruela

Buenos Aires, 23—Dentro de breve tiempo se construirá una línea de tranvía eléctrico desde Barracas hasta el mismo pueblo de Quilmes. La empresa se formará en Europa.

El ministro Berduc volvió á conferenciar esta mañana durante mas de dos horas con el presidente Roca, acerca, dice *La Tribuna* de la confeccion del mensaje.

—Stock de lanas en el mercado central de frutos alcanza á 12.500.000 kilos.

—En la campaña santafecina cayeron algunas heladas beneficiosas para el maíz que maduraba solamente á sollo que es peligroso porque se echaba á perder.

—Regresó de Patagonia la expedicion inglesa formada por los señores Herbert Pritchard del *Daily News* de Londres y Scrivener y Hartgberg del *British Museum* salida de Inglaterra á fines del año pasado para ir en busca del Mylodon.

No hallaron los expedicionarios huellas de ese animal pero en cambio reunieron amplia coleccion del resto de la fauna patagónica.

Regresarán á Londres en el próximo vapor inglés.

—Fué aprobado por el ministerio de Agricultura el proyecto presentado por el señor Lahille para la clasificación del archivo de caza y pesca.

—El 3 de Mayo embarcaráse con destino á Nueva York el nuevo ministro argentino en Estados Unidos señor Martin García Merou.

—No es exacto como lo anunció ayer *El Tiempo* que el gobierno haya girado á Lóndres 950.000 libras esterlinas para hacer el servicio del cupon que vence el primero de Julio.

Esa suma deberá girarse recien á fines de Mayo.

—El ferrocarril del Oeste ordenó un nuevo estudio del trazado Trenque Lauquen á Carhue en vista del ofrecimiento de los señores Saturnino Unzue y Félix Alzaga de para poner bajo cultivo 30.000 hectáreas de tierra próximas á Carhue.

—Mañana se inaugurará en el local de la Sociedad Rural de Palermo la cuarta feria y exposicion caballar.

Desde ahora puede asegurarse será una de las mejores que se han realizado hasta hoy.

—Hasta medio día se denunciaron en la Asistencia Pública dieciocho nuevos casos de viruela, la mayor parte en la zona sud del Municipio.

Sabatucci — Agitacion entre italiano — El suero Lignières

Buenos Aires, 23—Monseñor Sabatucci volvió á postergar su viaje á esa por hallarse algo enfermo.

—*El Tiempo* publica un telegrama de Mendoza diciendo que reina gran agitacion en la colectividad italiana con motivo de la muerte de un connacional, que se atribuye á la policía de Guaymallen. Dícese que su muerte se produjo por los flajelos que le infrieron los agentes y oficiales de dicha Comisaría. El asunto llegará hasta el ministro de Italia.

—La legacion de Bolivia en retribucion á las atenciones que tuvo el círculo militar para con los militares incorporados al ejército argentino, invitó al presidente y varios miembros del citado centro á la demostracion de esta noche en honor del doctor Zeballos.

—El ministro de la Guerra coronel Ricchieri obsequiará con un banquete de despedida el 25 del corriente al coronel Montes.

Se realizará en el café París concurriendo á la fiesta solamente los militares y el vice-presidente de Bolivia señor Velazco.

—Siete nuevos casos de viruela se denunciaron esta tarde. Se denunciaron ademas 8 casos de sarampion.

—El director de obras de esa República Michaelson é inspector de ferro-carriles ingeniero señor Andreoni parten esta noche para Bahía Blanca acompañados del ingeniero Luiggi.

—El Diario publica que el señor Escariña, estanciero del Iguazú (Entre Ríos), despues de haber perdido 700 animales de tristeza y con su campo lleno de garrapata resolvió pedir auxilio al señor Lignieres, quien lo proveyó de suero antipestivo y hasta fué personalmente á vacunar 270 animales.

Despues de 20 días se pudo constatar la eficacia del suero, pues no murió sino un animal que se consideró perdido cuando fué inoculado.

—Salen *Eolo* y *Júpiter*.

Chile

La crisis—Conscriptos—En la cámara — Cuadros recuperados

Santiago, 23—Todavía no hay nada resuelto acerca de la crisis ministerial.

Ayer llegó de Valparaíso, hasta donde lo condujo el crucero Blanco Encalada, el intendente de Chiloé señor Luis Rodríguez, indicado para ocupar una cartera en el nuevo gabinete. Inmediatamente conferenció con el presidente de la República, no conociéndose el resultado.

—La estadística oficial definitiva arroja en las cuatro zonas militares un total de 120.000 ciudadanos inscriptos en el registro del servicio militar obligatorio.

—Por 42 votos contra 32, y despues debate agitadísimo, la Cámara de Diputados aceptó hoy la eleccion de Enrique Vicuña, últimamente electo diputado por Valparaíso.

Esta aprobacion constituye un nuevo triunfo de la alianza liberal en el Congreso. Vicuña juró y ocupó su banco.

La barra produjo algunas manifestaciones ruidosas. Luego en la calle, cuando salieron los diputados de la alianza liberal, fueron objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

—Nuevamente Errázuriz ordenará se pase una circular á los gobernadores de provincias reiterándoles que deben mantenerse neutrales en la campaña presidencial.

—Cinco meses permanecerá en el norte la escuadra de evoluciones practicando ejercicios.

—Hánse recuperado otros cuadros de los robados en el Museo de Bellas Artes.

Créese que el robo ha sido inspirado por venganza contra el director de aquella institucion.

Perú

Circular diplomática — Huelga terminada — «El Tunante»

Lima, 23—Se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Osma y Pardo, tiene muy adelantada la redaccion de una circular que pasará á las cancillerías de las naciones americanas, en que este gobierno explica cuáles son los motivos que ha tenido para retirar la legacion en Santiago de Chile, que estaba á cargo del doctor Cesáreo Chacaltana.

Parece que esa circular no se limita á consignar que tal actitud ha obedecido á que Chile se resiste á dar cumplimiento al tratado de Ancon, para fijar la situacion de Tacna y Arica, sino que hace prolijo estudio de todos los antecedentes de esta cuestion.

—Terminó la huelga de panaderos. El resultado final ha sido que la mayoría de éstos vuelven al trabajo en las condiciones en que estaban antes, mientras los propietarios de panaderías han disminuido el peso del pan pero no el precio.

—Reina mucho entusiasmo entre los intelectuales con motivo del estreno de una obra de costumbres nacionales, que ha escrito el chispeante Abelardo Jamana, conocido en el mundo literario por el seudónimo de «El Tunante».

La obra se titula Una Corrida de Gala y se estrenó anteanoche.

Ministro poco cortés

Lima, 23—El ministro inglés creyéndose burlado por un anciano vendedor de billetes que le anunciaba un premio, le dió un fuerte empellon haciéndolo rodar por las escaleras.

De resultas del golpe el infeliz billetero sufrió la fractura del húmero, siendo su estado gravísimo.

Paraguay

Pueblo destruido por un ciclon

Asuncion, 23—El 18 del corriente se sintió un terrible ciclon en el pueblo Caguazú, distante cincuenta leguas de esta capital. Los perjuicios causados son enormes.

El pueblo está casi en ruinas y se arbitrarán recursos en favor de las familias desamparadas.

—Falleció ayer el viejo profesor español Carlos Lopez Sanchez.

Brasil

El conspirador Borlido — Corredor suicidado

Rio de Janeiro, 23—La corte de apelaciones declaró incompetente para juzgar en el recurso de «habeas corpus» interpuesto por el sospechoso conspirador Borlido, desterrado por órden del Poder Ejecutivo.

—Telegrama recibido de Santos comunica que se ha suicidado el señor Born, corredor de cambios.

España

Los cultivadores de azucar

Madrid, 23—Una delegacion de los cultivadores de azúcar se ha presentado al gobierno pidiendo intervenga en el mejoramiento de los precios de la compra de caña por los refinadores.

Bullrich — Ministro dimitente

Madrid, 23—La legacion argentina recibió un telegrama esta noche del intendente bonaerense Bullrich, anunciando que llegará á Madrid el viérnes para entregar á la reina el jarron.

—Ha presentado su dimision el ministro español en México, marqués de las Almenas.

Armamentos para Sud-América

Madrid, 23—La prensa confirma plenamente la noticia de que diferentes gobiernos sud americanos han encomendado á las usinas españolas fuertes partidas de mausers.

Como estos pedidos no pueden pasar desapercibidos al gobierno y en última instancia deberá dar éste su aprobacion ó negarla, parece que el asunto ha sido extensamente discutido sin llegarse á una solucion satisfactoria.

Se sabe positivamente que el visto bueno del gobierno importaría señalar una simpatía por determinado país, y que el señor Sagasta opina que lo que conviene á España y debe conservar á todo trance es una amplia autoridad moral que se quebraría por el hecho de favorecer á los unos contra los otros.

Si los pedidos se llevan á término es seguro que los países sud americanos podrán á su vez solicitar de las usinas españolas los armamentos que les sean necesarios.

¿Carlistas ó bandoleros?

Madrid, 23—Llegó un telegrama de Teruel que anuncia haber aparecido en los alrededores de Oliete una partida de 13 hombres con boinas carlistas y armados de fusil.

Se cree, sin embargo, que no se trata de una partida carlista y que los individuos serán mas bien bandoleros, como los siete que fueron señalados la semana pasada.

Reina mientras tanto cierta intranquilidad en la region y toda la guardia civil se ha reconcentrado, á fin de estar pronta para cualquier eventualidad.

El anticlericalismo

Madrid, 23—En el anunciado meeting anticlerical organizado por los republicanos, tomaron parte otros elementos democráticos, contándose entre ellos un buen número de socialistas.

La reunion se verificó en el vasto local del Fronton Central, con una enorme concurrencia, nó obstante la circunstancia de ser el tiempo desfavorable.

Asistían estudiantes de todas las provincias del reino, la juventud republicana de Madrid que preparó la reunion y representantes de los grupos obreros.

En nombre de la juventud republicana tomó la palabra el señor Luis Rodríguez y pronunció un violento discurso en el que, despues de describir la guerra que hacen los reaccionarios de todos los países al libre pensamiento, expuso las ideas que animan á la generacion nueva española en la cuestion religiosa.

La juventud republicana madrileña, segun dijo, aleccionada por las desgracias públicas, está resuelta á perseguir la regeneracion de España por los medios radicales y aspira á eliminar el factor religioso que mantiene á la nacion fuera de los ideales modernos y engendra su ruina.

«La juventud republicana, agregó, no combate solamente el clericalismo sino el catolicismo. (Aplausos).

«No queremos ninguna congregacion religiosa. Somos enemigos de los clérigos regulares y tambien de los seculares. Si el movimiento anticlerical que se desarrolla en las naciones extranjeras se dirige principalmente contra las órdenes monásticas, en España debe dirigirse contra todo el clero, que impide alcanzar á la nacion las instituciones democráticas existentes ya en esos otros países. Queremos la completa separacion de la Iglesia y del Estado.

Atacó luego el orador la obra de los partidos monárquicos, sobre los que hizo recaer toda la responsabilidad de las pasadas guerras.

Su discurso fué interrumpido con frecuencia por los aplausos de los concurrentes.

El jefe republicano don Nicolás Salmeron pronunció otro discurso en el que señaló al clericalismo como una de las principales causas de la decadencia de España.

El apego á las ideas caducas, la supersticion y la inactividad son alimentadas, á su juicio, por el espíritu religioso.

El orador incitó con energía al pueblo á la regeneracion por la idea y el trabajo, siendo aplaudido con entusiasmo.

En el mismo sentido habló tambien el señor García Ortiz.

El jefe socialista señor Pablo Iglesias expuso las ideas del socialismo español en este punto.

Manifestó que á juicio de los socialistas es insuficiente la ley sobre las congregaciones aprobada por la cámara francesa:

«Los socialistas, dijo, no limitaremos nuestras pretensiones á ideas de cierto órden! Queremos la supresion de los bienes de las congregaciones. Para nosotros la cuestion no es puramente religiosa, como para la mayor parte de los librepensadores, sino una cuestion económica. Atacamos primero la propiedad de las congregaciones, despues las de la burgesía.»

Los concurrentes aprobaron por unanimidad las declaraciones hechas por los oradores en favor de la separacion de la Iglesia y el Estado y la supresion de las órdenes religiosas.

El presidente resumió las ideas expuestas en el curso de la sesion, añadiendo al terminar:

«No queremos ser españoles pertenecientes á los austriacos ó á los borbones. Pondré en conocimiento del gobernador civil las resoluciones adoptadas.»

A la salida del fronton varios grupos gritaron «¡abajo los frailes!», tratando de organizar una columna que recorriera las calles, pero la lluvia que empezó á caer con fuerza, impidió que la manifestacion se realizará.

Portugal

La campaña anticlerical — Reclamacion

Lisboa, 23—El consul francés en Oporto ha dirigido una reclamacion al prefecto á consecuencia de manifestaciones hostiles de que ha sido objeto un sacerdote francés en esa ciudad.

Lisboa, 23—Las redacciones de los diarios reaccionistas *O Diario Popular* y *A Naçao* han sido apedreadas.

La policía dispersó al populacho que se había aglomerado frente á esas imprentas.

Lisboa, 23—Anuncian de las islas Azores que un grupo de jesuitas procedentes de Angla han sido objeto de demostraciones hostiles á su llegada á Ponta Delgada.

Oporto, 23—Hoy aparecieron colgados de los hilos telefónicos de esta ciudad muñecos representando frailes y monjas.

Complot de los legitimistas

Lisboa, 23—Se ha comprobado que el viaje del príncipe Miguel de Braganza á Portugal y la reunion de los gefes del partido legitimista celebrada en Badajoz tenían afinidades para dar un golpe de estado contra la dinastía reinante. Muchas prisiones se han efectuado recogiéndose pruebas de que el golpe estaba preparado á estallar dentro de breves días.

Francia

Atrevida excursion en globo

Paris, 23—El afamado aereonauta Goddard prepara una atrevida excursion en globo á través de el Atlántico. Goddard ha preparado esta nueva hazaña con verdadera dedicacion.

Desde hace mucho tiempo sigue con interés día por día la construccion del globo, notable por sus dimensiones y su fuerza ascensional. Para comprender su importancia basta conocer el costo que asciende á 200.000 francos. El reputado aereonauta calcula que su travesía durará una semana.

La efigie de Balzac

Paris, 23—La estátua de Balzac, encargada á Balguiere y que quedó inconclusa á la muerte del maestro, ha sido terminada y se halla en condiciones de ser inaugurada en cuanto lo determine el comité de la sociedad de gentes de letras. La única dificultad que se presenta es la base, cuya ejecucion vá á ser encomendada en breves días más.

Declaracion de Rostand

Paris, 23—Edmond Rostand á quien caracterizados bonapartistas han elogiado entusiastamente por su admirable resurreccion de la epopeya napoleónica, ha declarado de una manera terminante que su obra es simplemente literaria y que no está dispuesto á que su nombre sirva de bandera para una campaña política de la cual no ha participado ni participará.

Horrendo crímen

Paris, 23—Comunican de Chartres, que el pequeño pueblo de Corancez, que apenas cuenta con 300 habitantes y se halla á diez kilómetros de aquella prefectura, ha sido teatro ayer por la tarde de un horrendo crímen.

El padre de las víctimas, Mr. Briere, aunque gravísimamente herido, ha dado los siguientes informes sobre el hecho. Mientras se hallaba fuera de su casa, dos individuos penetraron en ella y degollaron á sus hijos, cuatro niñas y un varon, que dormían en sus camitas.

Briere penetró en su casa en momentos en que los asesinos saqueaban los muebles.

Los ladrones al verse descubiertos, hirieron á Briere, á quien dejaron por muerto y se escaparon con una suma de 1.600 francos y varios objetos de valor.

Austria-Hungria

Conferencia de soberanos europeos

Viena, 23—La *Neue Freie Presse* publica un extenso telegrama de San Petersburgo que confirma lo que se ha dicho sobre el propósito del czar Nicolás de convocar á los demás soberanos europeos á una conferencia que se celebrará allí para lograr la proclamacion del arbitraje internacional.

Riñas entre diputados

Viena, 23—Esta tarde en la segunda cámara del Reichsrath austríaco se produjeron otras violentas escenas entre los miembros del partido socialista cristiano y los del partido aleman.

Los diputados Voelkl y Wehlmeyer increpáronse duramente dirigiéndose toda clase de insultos.

Un duelo entre ellos parece inevitable.

Bulgaria

Campaña antisemita—Atropellos

Sofía, 23—Produjóse esta mañana aquí una sangrienta lucha. Los antisemitas invadieron las calles principales gritando «mueran los judíos ¡destruyamos el gheto! y empezaron á romper puertas, ventanas y paredes.

Así destrozaron varias casas hasta que llegaron á la del gran rabino la cual demolieron hasta los cimientos.

Los judíos defendieron sus casas enérgicamente y en la pelea cayeron muchos de ellos y tambien de los asaltantes. Por fin intervinieron fuerzas de policía y tropas de la guarnicion y con gran trabajo lograron restablecer el órden.

Los muertos y heridos son numerosos.

Rusia

Catástrofe en una mina

San Petersburgo, 23—Ha ocurrido una explosion en una mina de benzina de las situadas cerca de Baku en momentos en que más de 200 obreros trabajaban en la mina. La parte de la mina que se derrumbó sepultó á 36 obreros.

Hasta ahora se han sacado de entre los escombros 21 cadáveres. Se cree que los 15 mineros que faltan habrán perecido tambien.

Londres, 23—*The Times* publica un telegrama de San Petersburgo desmintiendo la insurreccion en Mongolia.

Sucesos de la China

Desmentido—Indemnizacion—Las matanzas—Los franceses

Londres, 23—Los diarios de esta mañana dicen que la indemnizacion colectiva que reclamarán las potencias á China se elevará á 450 millones de taels.

Londres, 23—*El Times* ha publicado el siguiente telegrama de su corresponsal de Chefu:

Los rusos despliegan extraordinaria actividad en sus posesiones de las costas chinas en Vladivostock.

Varios agentes del gobierno ruso recorren esta provincia contratando chinos para los trabajos de fortificacion que han emprendido en Port Arthur, en Nin Chang y en Vladivostock. Contrató hasta 10.000 hombres para esas obras.

Personas bien enteradas de lo que ocurre en la Manchuria, pues recibe noticias por otros conductos que la vía oficial rusa, calculan en 15,000 el número de los chinos que han caido en sus recientes matanzas hechas por los rusos.

Paris, 23—El general Voyron anuncia desde Pekin que 10.000 soldados franceses abandonarán la China en el mes de mayo próximo.

La noticia produce inquietud entre los residentes franceses y sobre todo entre los convertidos indígenas amenazados de represalias por parte de los boxers apenas salgan las fuerzas aliadas.

Italia

Waldeck Rousseau en viaje

Venecia, 23—Mr. Waldeck Rousseau se embarcó esta mañana para visitar la península de Istria.

Garibaldi—Composicion de D'Annunzio

Roma, 23—Menotti Garibaldi invitó á Gabriel D'Annunzio para hacer un viaje á la isla de Caprera á fin de inspirarse allí en los recuerdos de Garibaldi para escribir la composicion que proyecta sobre el héroe.

D'Annuncio ha accedido á la invitacion y partirán para Caprera proximamente estando cercano el aniversario de la famosa expedicion á Sicilia.

Agricultores engañados

Roma, 23—El ministro del interior señor Giolitti, ha pasado una circular á los prefectos y municipalidades del Reino, en la que les recomienda que impidan por los medios que tienen á su alcance que los especuladores engañen á los agricultores que se hayan dispuestos á inmigrar, prometiéndoles una fortuna en poco tiempo si se trasladan á San Pablo en el Brasil, y donde á veces solo encuentran la miseria.

El gobierno está dispuesto á proceder con mano firme contra los agresiones de inmigracion que ultrapasan su esfera de accion engañando á las poblaciones agrícolas.

Los marineros en huelga

Génova, 23—Los foguistas del paquete italiano Perseo, recien llegado á este puerto, se han declarado en huelga. Para reemplazarles en sus tareas y no retardar la partida del buque, la Compañía de Navegacion General contrató á cincuenta foguistas españoles, pero éstos, despues de haber convenido trabajar á bordo, desistieron de su acuerdo.

La situacion continúa siendo crítica, no obstante haber sido atendidas las primeras necesidades.

La liga de resistencia de los huelguistas ha publicado un manifiesto, en el que aconseja á los marineros mantener la huelga á todo trance y dice que muy pronto tendrán que ceder los armadores á sus justos pedidos.

El ministerio del interior desea vivamente resolver el conflicto, pero no aborda la cuestion de lleno, porque en sus tentativas encuentra resistencia.

Se ha limitado á incitar al arreglo haciendo presente los perjuicios que ocasiona este estado de cosas.

Cura de la malaria

Roma, 23—El conocido bacteriólogo profesor Parona ha anunciado haber descubierto el remedio contra el mosquito de la malaria.

Recuerdo histórico

Roma, 23—Enorme multitud de pueblo se reunió en el monte Farioli para festejar el aniversario de la fundacion de Roma.

El conocido profesor de historia romana de esta Universidad, Rafael Grovagnoli, pronunció un brillante discurso recordando las fechas más memorables de la historia de «Las tres Romas».

Contra la fiebre aftosa

Roma, 23 El gobierno ha comunicado á las autoridades provinciales el decreto referente á la fiebre aftosa, el cual obedece principalmente á las malas noticias llegadas de Francia que dan graves proporciones á la enfermedad reinante en aquel país desde hace meses.

El decreto es terminante y tiene por objeto principal prevenir la ocultacion que tan malos resultados ha dado en Francia.

Todo vecino que constate que sus animales están enfermos deberá dar cuenta inmediatamente á la autoridad próxima, bajo pena de una multa de 500 liras ó prision desde un mes hasta un semestre.

Las autoridades, así que certifiquen la denuncia, declararán infestada toda la zona en que el caso se haya producido.

La masonería

Roma, 23—La masonería italiana ha inaugurado su asiento en el palacio de Giustiniani, pronunciando el gran maestro Ernesto Malbran una conferencia pública sobre la masonería.

Dijo el señor Malbran que la masonería italiana, además del carácter filantrópico comun á las hermandades de otras naciones, tenía el del patriotismo.

Celebróse luego la inauguracion de los nuevos locales con una ceremonia que resultó muy lucida.

Buques para China

Roma, 23—El almirante Candiani, jefe de la escuadra italiana en China, ha informado al Ministerio de Marina que está comprando vaporcitos de poco calado que harán las veces de cañoneros á fin de poder remontar los ríos, afluentes y confluentes de los principales ríos chinos.

Interpelacion

Roma, 23—En la primera sesion de la Cámara que se efectuará el 30, Bertteli interpelará al ministro de Relaciones respecto á la visita de la escuadra italiana á Tolon referente á un acuerdo celebrado entre Italia y Francia para la eventual ocupacion de Trípoli. El ministro Prinetti aprovechando la ocasion hará importantes declaraciones sobre la significacion política y el alcance de las fiestas internacionales que acaban de realizarse allí.

Inglaterra

Colosal éxito de un empréstito

Londres, 23—Todos los diarios aun los menos imperiales celebran el colosal éxito en la emision de la primera mitad del empréstito de 60.000.000 libras esterlinas en consolidados ingleses.

Se fijó el tipo de 94 1[2 con un interés de 1 3[4 por ciento durante los dos primeros años, y luego de 2 1[2 por ciento.

El acaudalado banquero Pierpoint Morgan compró consolidados por valor de 20.000 libras.

Globo dirigible

Londres, 23—Comunican de Dumbarton que entre el público que asistió al lanzamiento del yate Shamrock se comentaba la invencion hecha por un joven español de apellido Vergara.

Trátase de un globo dirigible, cuya construccion ha confiado el inventor á las fábricas de Dennys y que estará terminado dentro de unos quince días.

Los constructores guardan gran reserva acerca de la invencion; se sabe, sin embargo, que el nuevo globo será movido por fuerza manual y que podrá llevar dos personas.

Los señores Dennys fundan grandes esperanzas en el nuevo globo, y opinan que será fácil reemplazar la fuerza manual por la electricidad.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 23—(á la 1.40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza hoy en esta plaza á 49.50 por ciento anual.

Londres 23—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 9[16 por ciento anual.

Londres, 23—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 97 1[2 por ciento anual.

Estaban ayer á 98 por ciento anual.

Londres, 23—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o[o se cotizan hoy en esta plaza á 65 3[4 por ciento anual.

Estaban ayer á 67 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 23—El cambio bancario sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 12 9[16 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 23—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 7 1[8 y el cambio á 16 1[2 por ciento anual.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 230.50.
Oro, para fin de mes, 230.30.
Cédulas F Nacionales, para mañana, 93.90.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.50.
Cédulas 8 o[o Provinciales, al contado, 14.80.
Cédulas N Provinciales, al contado, 14.80.
Cédulas A Provinciales, al contado, 14.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.90.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.20.
Banco Español, al contado, 128.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.60.
Idem idem, para fin de mes, 6.70.
Idem idem, para fin de Mayo, 6.80.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 3[8.
Sobre Francia, 5.06 1[4 á 5.07
Sobre Alemania, 4.12 1[2 á 4.13.
Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 23—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.90 y cerró á 230.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.50 y cerró á 233.60

Precios del café

Rio de Janeiro, 23—Con destino á Nueva York se embarcaron 720 bolsas de café y 362 bolsas para Buenos Aires.

El café tipo seis se vende á 6:900 y 7:100 reis, el de tipo siete de 6:500 á 6:600 reis, el de tipo ocho de 6:200 á 6:300 reis, y de 5:900 á 6:000 reis el de tipo nuevo.

En igual fecha de 1900, el café tipo seis se vendía de 14:000 á 14:200 reis, á 13:500 y 13:700 reis el siete, á 13:000 y 13:200 el ocho, y de 12:500 á 12:700 el tipo nuevo.

—El maíz se vende de 5:000 á 5:300 reis; el tasajo de 780 á 810 reis el kilogramo, y la manteca de 760 á 860 reis.

Mercado argentino

Buenos Aires, 23—El mercado de trigos abrió hoy con precios firmes cotizándose el superior de pesos 6.40 á 6.70, el bueno de 6.10 á 6.30, el regular de 5.80 á 6.00.

—El maíz amarillo los precios han estado sin variacion.

—Las ventas de lanas hoy fueron 800.000 kilos los precios estuvieron invariables.

—Los Bancos particulares aumentan diariamente sus encajes de oro y papel restringiendo los descuentos.

—Los cambios sobre Londres á papel particular se cotizan á 48 3[8 y sobre Paris á 5.07.

—La Bolsa recibió telegrama de Rio Janeiro anunciando que el cambio se cotiza en aquella plaza á 12 5[8 peniques por 1.000 papel.

Los soberanos se cotizan á 19.500 reis papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Paris, 23—En los grandes mercados laneros tanto del continente como del Reino Unido, se ha continuado operando durante la semana pasada con mercado animado y cotizaciones sostenidas.

La pequeña baja que los especuladores de Roubaix consiguieron obtener durante los primeros días de la semana, ha quedado compensada con el alza que se inició el viérnes y se acentuó el sábado; la situacion general de los mercados, salvo las fluctuaciones apuntadas, es, pues, la misma de la semana anterior.

Amberes, 23—El tipo B. de la lana peinada tiene hoy compradores á 4.20 francos para Mayo y á 4.22 1[2 id para Agosto.

Amberes, 23—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á 4.25 francos y para Setiembre francos 4.25.

Havre, 23—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.26 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.27 y para Setiembre á francos 1.23.

Roubaix, 23—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.40 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.40 y para Setiembre á 4.40 francos

TRIGOS

Londres, 23—Las operaciones de trigos se han seguido realizando en todos los grandes mercados del Reino Unido y del continente, durante la última semana.

Los precios se han mantenido sostenidos durante toda la semana, las fluctuaciones han sido de escasa importancia y la opinion dominante en los centros comerciales es que las cotizaciones de este cereal no ha de sufrir por ahora, ya sea en el sentido de la suba ó de la baja, sino alteraciones insignificantes.

Londres, 23—El trigo se ha cotizado hoy á 26 chelines y 6 peniques, las 480 libras F. A. Q.

MAICES

Londres, 23—Con mercado más animado que durante las anteriores y mayor actividad en las transacciones, se ha operado en maíz la semana última en todos los grandes puertos importadores de este grano del continente y del Reino Unido.

Las cotizaciones se han mantenido sostenidas y segun opinion dominante en los mercados, no hay probabilidades de que los precios de este grano puedan bajar en un plazo relativamente largo.

Londres, 23—El maíz rye terms se ha subido hoy á 19 chelines, las 480 libras.

LINOS

Londres, 23—Con mercado muy activo y gran firmeza en las cotizaciones, que han experimentado una sensible alza, se ha seguido operando en linos durante la semana pasada en todos los grandes puertos europeos importadores de este oleaginoso.

La tendencia de los mercados es sumamente favorable, y en los círculos comerciales se juzga generalmente como muy probable que se produzca una nueva suba en los precios del lino.

Londres, 23—El lino se ha cotizado hoy á 47 chelines, las 480 libras por cargamentos de Abril y Mayo.

Liverpool, 23—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 48 chelines, las 416 libras (118 1[2 kilogramos).

CARNES CONGELADAS

Londres, 23—Las carnes de carnero congeladas procedentes de la República Argentina, se continúan cotizando en esta plaza á 28 peniques por stone de ocho libras.

CUEROS

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 80 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 23—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 23—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 70 y los de matadero á 64 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 23—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 23—El ministro en Chile señor Portela comunicó hoy al gobierno haberse hecho cargo de la legacion, conferenciando esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país acerca de la cuestion de caminos estratégicos descubiertos en la Cordillera.

Sobre el resultado de la conferencia nada ha trascendido al público.

—De las provincias andinas comunican el rumor de haber muerto en la Cordillera 14 personas que venían de Chile para la Argentina y fueron sorprendidas por un violento temporal.

—Apenas destinada la Dársena Norte para desembarco de pasajeros de Europa, hase comprobado la existencia de un gran banco de arena que dificulta la entrada de vapores.

Háse solicitado del ministerio de obras públicas ordene el dragado.

—Por razones de higiene el ministerio de instruccion pública ordenó la colocacion de filtros de agua en todos los establecimientos de su dependencia.

—El 5 de Mayo próximo irá de La Plata una gran peregrinacion á Lujan.

De aquí saldrán el arzobispo y todos los miembros del cabildo eclesiástico.

Buenos Aires, 23 En la legacion de Bolivia se verificó esta noche la entrega al doctor Estanislao S. Zeballos de la artística tarjeta que le acordó la municipalidad de la capital de aquella República en testimonio de gratitud y admiracion por la campaña que el agraciado ha hecho en favor de los derechos bolivianos en la cuestion con Chile.

Asistió al acto numerosa concurrencia, entre la que contábanse además del ministro Carrillo el vice-presidente de Bolivia, señor Velazco, el ministro de la Guerra del mismo país, coronel Montes, el ministro boliviano en el Brasil, señor Claudio Pinilla, el saliente doctor Salinas Vega, varios jefes y oficiales argentinos y oficiales bolivianos incorporados á nuestro ejército.

Dirigió la palabra á Zeballos al entregarle el obsequio el ministro señor Carrillo, haciendo cumplido elogio de su actitud en las cuestiones del Pacífico, sobre las que aquel había hecho plena luz, estableciendo la justicia de la causa de Bolivia. Tuvo tambien frases elocuentes para exaltar la nobleza y generosidad de la política internacional de la Argentina.

El doctor Zeballos contestó en un extenso discurso y una vez más puso de manifiesto en frases vibrantes la política estrecha y ambiciosa de Chile.—Perú, Bolivia y la Argentina debían cuidar de los manejos de esa política sino el mismo Brasil.

El discurso de Zeballos provocó calurosos aplausos.

—*La Nacion* dice que los caminos abiertos por Chile en la cordillera avanzando hasta el territorio argentino, sean ó no estratégicos, es indudable que servirán á aquel país para acarrear facilmente hacia su territorio productos argentinos del sud.

En tres días y con carretas de bueyes podrán ir desde el Pacífico á las estancias inglesas situadas en territorio argentino.

De Chile

Santiago, 23—La escuadra de evoluciones saldrá el domingo próximo para Talcahuano y á fines de Mayo seguirá al norte.

—El ministro en la Argentina señor Concha Subercasseaux fué obsequiado con un banquete por un grupo de amigos.

Pronunciáronse brindis haciendo votos por la confraternidad chileno-argentino.

No hay hasta este momento nada concreto sobre el nuevo Ministerio.

Aníbal Zañartu ha renovado las gestiones para organizarlo.

—El obispo Jara está seriamente enfermo en Ancud.

Reformas en China

Shanghai, 23—Un edicto imperial nombra una comision de seis miembros para que estudie la cuestion de reformas.

Irlandeses sublevados

Londres, 24—Los diarios publican esta mañana telegramas de Queenstown anunciando que un batallon de fusileros irlandeses de guarnicion en Cork se ha rebelado contra sus jefes.

Ignórase la causa del motín.

DE CONTRABANDO

En un coche del tren expreso de la mañana, procedente de Bruselas, hallábanse un viajero y dos viajeras. El viajero era un fraile muy grueso, de rostro encarnado, de luenga barba y de ojos vivos, que brillaban tras de unas grandes gafas.

El buen hombre había cruzado sus manos sobre una panza que se dibujaba perfectamente bajo el hábito de paño burdo, ceñido por el talle con una cuerda, y, tranquilo y satisfecho, dejábase mecer por el rumor de las ruedas, como disponiéndose á conciliar el sueño.

FOLLETIN

40

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

[illegible]

—Eres tú... tú la víbora que yo recogí... tú que me robaste el corazon de Elmundo... que era mío, entiendes bien, mío.

—¡Ah! prosiguió con voz en la que se ocultaban roncos sollozos, hace mucho tiempo que sufro... las torturas de los condenados... ¡Ah! tú creías que había soportado con tranquilidad vuestras palabras de amor, vuestros besos... vosotros soñábais en el paraíso... y yo abría ante vosotros el infierno.

Editta se hallaba en un estado que inspiraba com- [illegible]

—Esto es demasiado,—exclamó,—¿qué os he hecho para hacerme sufrir así?... Mentís... mentís...

—¡Ah! ¡miento!...—exclamó —tambien Elmundo decía eso... cuando le revelé lo que sabía...

—Vos... vos... ¿se lo habéis dicho?

—Sí... y el respondió lo mismo que tú: mentís, mentís... y esperaba en tus brazos olvidarlo todo...

¡Ah! ¡ah! él no sabía con qué mujer trataba... y me había entregado un anillo conteniendo un veneno y diciéndome: *esto servirá para vengarte*... Y creía ha- [illegible]

—¿Estabas aquí antes... tú?

—No... señorita, pero como he visto á la condesa entrar en su habitacion, y cerrar la puerta con llave... pensé en venir á veros, por si necesitábais algo.

—¿De modo que la condesa ha estado cerca de mí?

—Sí...

—¡Ah! no lo he soñado, me amenazaba, me dijo que fué ella... que...

Por fortuna se detuvo, tanto que Ginetta no pudo comprender á qué se refería.

[illegible]

—¿Qué tenéis, señorita? —preguntó Ginetta.

—Nada, dame de beber.

Ginetta se apresuró á ofrecerle una limonada que se hallaba sobre la mesita de noche.

—Estoy mejor... —dijo,—estoy mejor... ahora puedes salir.

—No, señorita... pasaré aquí el resto de la noche.

—No quiero no quiero, porque me encuentro muy bien, necesito soledad y reposo. Si me ocurriese algo sonaré la campanilla.

[illegible]

Editta arrojó el candelero y en un momento se encontró en la calle.

¿Dónde iba?

No lo sabía.

Quería huir de aquella casa, de aquella mujer que la había amenazado... de aquella que con una palabra había envenenado toda su vida.

Estaba exaltada, incapacitada de tomar una determinacion y dió en caminar hacia Lungarni, que estaba desierto.

[illegible]

—Aquí cerca está el palacio de Edmundo... el mío... Federico todavía no debe haber marchado... Federico me dará refugio.

Estos pensamientos devolvieron por un instante sus fuerzas á aquel cuerpo gentil, delicado.

Volvió á caminar y, gracias á la obscuridad cada vez más creciente, pasaba inadvertidamente á lo largo de las paredes, pero como la noche iba avanzando, al ver apagarse nuestros faroles de gas, como se acos- [illegible]

†

MANUEL PEREZ BADIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Abril de 1901

Sus deudos (ausentes) y la Comision D. de la Sociedad Beethoven y sus amigos invitan á sus ...laciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy miércoles 24 del corriente á ...3 p. m.; atencion que agradecerán.
Casa Mortuoria; Local de la Sociedad Beethoven, Avenida General Rondeau N.º 1.
Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Empresa Urta y C.ª) 2ed.

...n los rincones opuestos estaban sentadas dos ...jeres muy elegantes, una de ellas morena y ...otra rubia. Pero, al parecer, no gozaban de la ...z del alma que saboreaba el buen fraile. Las ...s estaban sumamente intranquilas. ¿Venían ...ver al principe? ¿Urdian acaso alguna cons...racion bonapartista y contenian sus maletas ...cumentos comprometedores? ¡Nada de eso. ...evaban á Paris varias piezas de soberbios en...jes que deseaban pasar de contrabando.

...l dia antes de salir de Bruselas habian visto ...una tienda varios ejemplares de las magnifi...s labores que se fabrican en Malinas, y no ...dieron resistir á la tentacion de comprar al...nas piezas, cuyo importe no dejaba de ser ...stante crecido.

...Mas para que la adquisicion fuese verdadera...ente ventajosa, era preciso que los encajes ...diesen pasar la frontera sin que hubiese nece...dad de pagar los derechos de Aduanas.

—Hay que tener, ante todo, mucha serenidad ...dijo la morena á su acompañante.—¡Cuando ...s pregunten si tenemos algo que declarar, ...ntestaremos con aire de indiferencia, pero con ...ucha amabilidad. «No, señor, nada absoluta...ente. Y pasamos adelante, como si tal cosa.

—¿Y si no nos dejan pasar?—preguntó la ru...

—¿Y si los aduaneros nos registran, en uso ...su derecho, y nos llevan á la cárcel como la...onas? ¡Qué horror, Dios mio, que horror!...

—Lo principal es inspirar confianza—repuso ...morena un tanto alarmada por las observa...nes de su amiga.

—Dos muchachas elegantes como nosotras, ...e no tenemos nada de venerables, no pode...s inspirar confianza á los aduaneros. Además, ...go la seguridad de que vamos á echarnos á ...blar, puesto que nuestra conciencia distará ...cho de estar tranquila en el momento deci...o.

—Pues en ese caso lo mejor será echar por la ...ntana los encajes.

—Eso nunca.

...a morena miró cara á cara al fraile, al que ...go se acercó y dijo:

—Reverendo padre...

—¿Señora?

—Pertenece usted á una orden religiosa que ...ena, sin duda, que en el mundo hay que ayu...rselos unos á los otros.

—Amarás al prójimo como á tí mismo—con...ó gravemente el fraile.

—Creo, reverendo padre, que podria usted ...starnos un gran servicio. ¿Ha oido usted ...estra conversacion acerca de los encajes?

—De una manera muy vaga, porque estaba ...dio dormido.

—Sea como quiera, el caso es que tenemos que ...dirle á usted un favor.

—Diga usted señora.

—Pues bien; desearíamos que escondiese us... las piezas de encaje bajo su hábito, en la ...uridad de que nadie habrá de atreverse á re...trar á una persona revestida del sagrado ca...ter que usted ostenta.

—Préstenos usted este servicio—exclamó la ...a—y, al salvarnos del apuro en que estamos, ...á usted una buena accion.

...as dos viajeras se habian acercado al fraile, ...que cercaban, contemplándole con miradas ...licantes y cargadas de efluvios magnéti...

—¡Ah, señoras!—dijo el religioso.—Lo que ...edes me piden no tiene nada que ver con ... sagrado ministerio. Por tanto, me es impo...te acceder á sus deseos. Aun admitiendo ...e mi carácter pueda evitar un humillante ...ceneoso registro, tendría que hacer una de...racion que no podría prestar sin mentir, ó, ...que es lo mismo, sin cometer un pecado mor...

Cuando el aduanero me pregunte si llevo ...un objeto de pago, ¿qué quieren ustedes ...e le conteste? Si al menos hubiese algún me... de evitar la mentira...

—¡Sea usted misericordioso y caritativo, y ...uenos del apuro en que nos hallamos!

—Déjenme ustedes meditar un rato y consul...con mi conciencia.

...l fraile cerró los ojos y cruzó nuevamente ... manos sobre su majestuosa panza.

...l tren iba á llegar pronto á la frontera y no ...la tiempo que perder.

... los pocos instantes exclamó el fraile, como ...minado por una idea repentina:

—¡Dénme ustedes los encajes y sea lo que ...s quiera.

...a morena entregó varios paquetes al reli...so, el cual se levantó el hábito y los metió ...una especie de amplio bolsillo.

...l tren empezaba á moderar su marcha.

—¡Quievrain!—gritaron los empleados.—¡Quie...ain!..

...odo el mundo bajó de los coches para la visita ...la Aduana. Detrás de las dos jóvenes iba el ...ile, caminando tranquilamente y con aire de ...iferencia.

—¿Tiene usted algo que declarar?—preguntó ... aduanero á la morena.

—Nada—contestó ésta.

—Absolutamente nada—añadió la rubia.

...as dos jóvenes hablaron en tal tono y con tal ...guridad, que el empleado les dijo:

—Pasen ustedes.

...espues dirigiéndose al fraile, dijo:

—¿Y usted, reverendo padre?

—¿Quién, yo—contestó el religioso guiñando ... ojo—Declaro que llevo ocultas varias piezas ... encajes que pertenecen á estas señoras.

—¡Veo que ésta usted de broma!—exclamó el ...uanero lanzando una carcajada.—¡Pase usted, ...se usted!...

Todos los viajeros se echaron á reir, y los en...jes entraron en Francia sin pagar derechos, ... medio de la general algazara promovida por ... chiste del reverendo padre.

El fraile no habia mentido.

RICARDO O'MONROY.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 23 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...$ nominales 48.90, para mañana; 9.400 á ...0, pa... fin de mes.

...Certificados de Tesoreria

...100 $ nomina... á 64.80, al contado; 20.000 á ...00, para fin de M...yo.

Empréstito Extraor... 1897 (2.a série)

...000 $ nominales á 65... al contado; 2.000 á ...10, Id Id; 6.000 á 65.10, para ... mañana.

Empréstito Brasilero

...000 $ nominales á 71.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

...0 acciones á 13.10, para fin de mes; ...00 á ...0, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

...0 acciones á 13.40, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

...000 $ nominales á 71.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

...000 $ nominales á 65.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...1.100 $ nominales á 48 20, para fin de Mayo; ...0 á 48.10, Id Id.

Deuda Certificados de Tesoreria

...000 $ nominales á 64.60, al contado; 5.000 á ...0, para fin de Mayo.

Banco Hipotecario del Uruguay

...0 acciones á 13.40, para fin de mes.

EL TIEMPO

...SERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 23 de ...ril de 1901, á las 2 p. m.:

...rómetro	m.m.	760.43
...ferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.55
...de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.04
...rmómetro cgdo. á la sombra		17 1
...nima abs.		6 3
...xima abs.		18 2
...cursion		11 9
...medad relativa en cent.		58
...sion	m.m.	8.5
...reccion del viento inf.		W.
...tado del cielo en décimos		0

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 23

Reina buen tiempo en todas las estaciones de ...linea.

Datos diversos

Asociacion de Propaganda Liberal—La Comision Directiva de este centro, ha pre...tado el balance desde su fundacion en Se...mbre de 1900 hasta el 31 de Marzo de 1901.

...s ingresos por recaudaciones en Montevideo, ...stillos, Santiago, Barrio Reus al Norte, Cerro, ...randí Grande, Canelones, San José, Salto, ...n Carlos y Rocha ascienden á quinientos se...nta y siete pesos.

...os egresos por publicacion de siete folletos ...treinta y dos mil ejemplares, veinte mil ma...nifiestos, recibos, comisiones y otros gastos as...cienden á cuatrocientos setenta y cuatro pesos. Queda un sobrante en caja, con destino al mes de Abril, de noventa y tres pesos.

Para los que sudan y para los que tiritan de frío—Les es muy conveniente para curarse de estos males, visiten la gran fábrica de camisas, cuellos y puños «La Victoria,» 18 de Julio, 463, que encontrarán variadísimos surtidos de artículos para la estacion de invierno, recibidos últimamente de Europa, consistentes en variedad completa de camisas franela y á la Crimea, camisetas y calzoncillos de lana de varias formas y colores, é infinidad de artículos.

«La Victoria,» 18 de Julio, 463.

Folleto gratis—La «Asociacion de Propaganda Liberal», ha repartido el folleto número 8 correspondiente á Abril. En la carátula aparece el siguiente título:

La iglesia y la democracia—Decreto del gobierno suprimiendo la enseñanza del catecismo del P. Astete.

Los interesados pueden obtenerlo gratis en la secretaría de la Asociacion, calle Cuareim número 189 y en las librerías de Moledo y Ca., 25 de Mayo número 258 y «El Anticuario», 18 de Julio número 73

En la campaña pueden obtenerse solicitándolos de los delegados de la Asociacion.

Centro Praticantes de Farmacia—La Comision Directiva de este centro pone en conocimiento de sus asociados haber trasladado su secretaría á la calle Arapey 221.

Cancha San José—Calle San José 227.—Miércoles 24.—Partido nocturno á mano limpia á 50 tantos á las 8 1|2.

Changador, Gordo y Marquina contra Napoleon, Mariano y Ñato á sacar del 2.

Centro de Oficiales Peluqueros—La Comision Directiva del Centro de Oficiales Peluqueros invita á los asociados para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles en el local del Centro Gallego, calle Arapey núm. 243, á las 10 p. m.

Orden del dia:—Se tratará de la aprobacion del Reglamento, nombramiento de la comision fiscal y de una comision de propaganda.

Solicitudes matrimoniales—Julio Barreto, oriental, 29 años, soltero, con Catalina Fesori, oriental, 21 años, soltera.

Francisco Mendez, oriental, 25 años, soltero, con Juana Arbelo, oriental, 28 años, soltera.

Pedro Pazos, español, 25 años, soltero, con Matilde Balverde, oriental, 23 años, soltera.

Pedro Cámera, oriental, 22 años, soltero, con Josefa Tolves, italiana, 17 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo. Miguelete 253.

María Fernandez de Lopez, española, 72 años, viuda, Treinta y Tres. 171.

Benito Rodriguez, español, 65 años, casado, Cuareim 270.

Sixto Rodriguez, oriental, 46 años, casado, Hospital de Caridad.

Josefa Moron, oriental, 4 años, 8 de Octubre 69.

Manuel Perez Badia, español, 54 años, soltero, Cerrito 255.

Fausto Dominguez, español, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Elvira Martinez de Bels, oriental, 18 años, casada, 25 de Agosto 130.

Rosa Rebagliatti de Trullas, italiana, 53 años, viuda, Yaro 17.

Bernardo Lamoy, francés, 73 años, casado, 18 de Julio 665.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiros.

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 63 Á 81

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol., 90
Paul Bourget, Un homme d'affaires, 1 vol., 90 cts.
Paul Laband, Le droit public de l'Empire Allemand, tome 1er., $ 3.
J. Bryce, La République Americaine, tome 1er., $ 3.
Wilson, Le gouvernement Congressionel, 1 vol., $ 1.50.
La Vida Rural, Almanaque Ganadero-Agrícola, para 1900, 1 vol. con grabados, $ 1.
Arno, Las servidumbres rústicas y urbanas, 1 vol., $ 1.80
Boissier, ¡Cicerón y sus amigos, 1 vol., $ 2.
Dorado, El Reformatorio de Elmira, 1 vol., 80 cts.
Dowden, Historia de la literatura francesa, 1 vol., $ 2.30.
Emerson, La Ley de la Vida, 1 vol., $ 1.50.
Fouillé, La Ciencia Social Contemporánea, 1 vol., $ 2.
Garnet, Historia de la Literatura Italiana, 1 vol., $ 2.30.
Garófalo, Criminología, 1 vol. encuad., $ 3.
Giddins, Principios de Sociología, 1 vol., encuad., $ 3.
Gladstone, Los grandes hombres, 1 vol., encuad., $ 1.60
Goncourt, Las favoritas de Luis XV, 1 vol., $ 1.50.
Gonzalez, Derecho Usual, 1 vol. encuad., $ 1.50.
Goodnow, Derecho Administrativo Comparado, 2 vol., $ 3.50.
Gross, Manual del Juez, 1 vol. encuad., $ 3.50.
Guyau, La Moral Inglesa Contemporánea, 1 vol., $ 3.
Huxley, La Educacion y las Ciencias Naturales, 1 vol., $ 1.50
Kidd, La Evolucion Social, 1 vol. encuad., $ 2.40.
Kropotkin, Campos, Fábricas y Talleres, 1 vol., $ 1.50.
Krüger, Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 1 vol., $ 1.50.
Ganga, Luis de Vives, 1 vol., 70 cts.
Leroy Beaulieu, Compendio de Economía Política, 1 vol., $ 2.
Martens, Derecho internacional público y privado, 3 vol. encuad., 3 vols., encuad., $ 7.50
Muller, Origen y desarrollo de la Religion, 1 vol., $ 1.80.
Nansen, Hacia el Polo, 1 vol., $ 1.50.
Sohm, Derecho privado Romano, 1 vol., $ 3.50.
Spencer, La Justicia, 1 vol., $ 1.80.
Id. La Beneficencia, 1 vol., $ 1.50.
Id. Los datos de la Sociología, 2 vol., $ 3.
Id. Las inducciones de la Sociología y las Instituciones Domésticas, 1 vol., $ 2.50.
Taine, Historia de la literatura inglesa: El Renacimiento, vol., $ 2.50.
Id. La Inglaterra, 1 vol., encuad., $ 2.40.
Id. Notas sobre Paris, 1 vol., $ 1.50.
Tarde, Las transformaciones del Derecho, 1 vol., $ 1.50.
Waliszewsky, Historia de la literatura Rusa, 1 vol., $ 2.20
Wolf, Historia de las literaturas Castellana y Portuguesa, vol., $ 4.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro, vapor brasilero Porto Alegre. Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Tenerife y Londres, vapor británico Karamea.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Las Mercedes—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 155 y 157.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 27.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia calle Piedras número 103—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Rapido.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el bloque ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buzarco).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendados á las 3 y 30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 4, 7, 1... 15, 19, 22, 25, 29 y fin de mes.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha todos los dias nones con excepcion del 1, 11 y 21.

Para la linea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta linea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta linea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Etruria	aleman	24	Hamburgo y Amberes
Afrika	aleman	24	Hamburgo y Amberes
Tergeste	italiano	24	Génova y escalas
Leon XIII	español	24	Génova y escalas
Brésil	francés	25	Burdeos y escalas
Ravenna	francés	26	Génova y escalas
Aquitaine	italiano	26	Marsella y escalas
Venezuela	francés	26	Génova y escalas
Pfalz	italiano	27	Southampton y escalas
Orellana	aleman		Liverpool y escalas
Waldensian	británico		Glasgow y escalas
San Francisco	británico	29	Liverpool y escalas
	español	30	Liv...

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hipomenes	británico	24	Liverpool y escalas
Bonn	aleman	27	Vigo y Amberes
Nile	británico	27	Southampton y escalas
Orellana	británico	28	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

El miércoles 24 — La zarzuela en tres actos: El Jaramento.

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 24 — Primera seccion: El rey de los aires; segunda: Sandías y melones; tercera: Entre Sevilla y Carabás; cuarta: La Czarina.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.

Los Andrel's, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.35; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Olimpo (Antes San Carlino)—Calle Juncal y General Liniers.—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores: Juan Corona y Ramon Roca.—Funcion todas las noches.

AVISOS

La que ofrece mas novedades
La que no siente la crisis es la

GRAN CASA INGLESA

Franelas de algodon espléndidas para matiné y vestidos á 0.10 y 0.16 cts. metro.

Bombasí mercerizado (con seda) 8 colores, 0.36 cts. metro.

Terciopelo broché de seda, 0.60 (vale 1.40).

Hebillas «arte nuevo» y «al pastel», 0.30 y 0.40 juego.

Blusas monísimas, confeccion esmerada, 0.80 cada una.

Camisetas blancas de lana (con faja) artículo extra, para señoras, 1.00 y 2 00 cada una

Género lana, doble ancho, precio excepcional 0.50, (valia 1.20 mt.)

Género fantasía, (1 mt 20 de ancho), apropiado para batones y salida de teatro, 1.20 mt.

Piel blanca, negra, marron y gris.

Sacos «novedad» paño extra, confeccion de sastre, 6.50 c|u.

NOTA—Solicitar un libro de bordado que la casa regala á sus favorecedores.

18 DE JULIO 542

ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

452-perm.2ed.3.ª pág

†

José Teodoro Rabassa Medina

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Marzo de 1901

Inocencia A. de Rabassa, esposa; Hilda Rabassa hija; y demás deudos invitan á las personas de su relacion para las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordon) el jueves 25 del corriente á las 8, 8 1|2 y 9 a. m., favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

1006-2ed.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 591.

MONTEVIDEO

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1863

Varios brevets DE INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojeria, alhajeria, cajas de música, etc., etc.

—TRABAJOS GARANTIDOS—

Calle Juncal No. 160—(al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM.º 257A

MONTEVIDEO

Pantallas papel

Ultima novedad Parisien con aparato adaptable á cualquier lámpara, precio $ 1.20. Novedades en artículos para regalos. Batería de cocina compuesta de 20 piezas fierro esmaltado $ 9.00. Cubiertos metal Gombant garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8,50. Hules de lavatorio 0.80. Alfombras para cama llegaron 300 para vender á 0.80.

Il Iris...—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1312-ote. 2 ed. 3a. pág.

Calera de los 33

Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3.ª pág

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

Esta oficina previene al comercio que las balanzas ó medidas reformadas, **aunque estén contrastadas** deben ser sometidas á la comprobacion correspondiente, **antes de usarlas.**

Los comerciantes que las usen sin hacerlas comprobar previamente, serán considerados como poseedores de balanzas ó medidas no autorizadas por la Ley.

Montevideo, Abril 1.º de 1901.

867-ab.24. *La Direccion.*

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO

Únicos Agentes en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

819-perm.

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

—DEL—

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

7?-perm

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 15 piezas y jardin; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 863-my.10-2.ed

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

A las señoras y señoritas

Gran colegio de corte por el sencillo método de "Reglas Fijas" premiado en Chicago. Casa fundada en 1885. Profesora: Felipa B. de Zapater. Calle 18 de Julio 455, entre Médanos y Vazquez. 1000 my. 8

Agencia Inglesa de Seguros

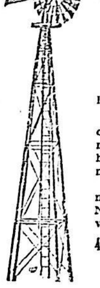
de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

FABRICA A VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de ...erro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

129-prm d.p.m

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 12 del corriente se llama á concurso para proveer el cargo de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad que en la actualidad se halla desempeñada con carácter interino,—de acuerdo con los reglamentos y programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 17 de Agosto próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.o Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*La Direccion.*

943-my.2.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*

933-my.14.

FABRICA NACIONAL

DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS

DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NUMERO 230

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes

DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

911-perm

AVISO IMPORTANTE

A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á **Howard Fetherstonhaugh** a c **Manuel Caballero**, Colonia del Sacramento ó **Wilsons Hnos.**, Cerrito 146, Montevideo. 950-my.18.

Llamado à licitacion

Ministerio de Guerra y Marina—Llámase á propuesta para la provision de uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion, á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 25 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma Secretaría.

El gobierno se reserva el derecho da rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Abril 18 de 1901.—*La Secretaría.* 975-ab.21

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de prunelles—Créme de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchísimas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

558-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento del Teatro San Felipe y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café, por el término de un año, contado desde el 3 de Mayo próximo venidero.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el 2 de Mayo entrante á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose el Directorio aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas.

El respectivo pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en el local del Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1901.—*La Gerencia.* 980-my.2

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fàbrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Milano y Ca., comerciantes domiciliados calle Piedras núm. 338 á 341 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos:—Bebidas en general—y cuya marca consiste en la denominacion: "Non plus ultra" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 23 de Abril de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.

1011-ab.29

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de Invierno.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

Ab.30. *La Administracion*

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para manteca y queso, máquinas desnatadoras, mantequeras, enfriadoras, etc., etc.—En venta: Engenio Berth y C.ª, 25 de Mayo núms. 490/494 257-prm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables,

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pje;

Seguridad



Absoluta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	„ 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	„ 25,965,999
Idem, desde la organización de la Sociedad	„ 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos
y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 701, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑOS, LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos | Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 1|2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PEPSINA DE HOGG

1. PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
2. PÍLDORAS DE PEPSINA Y HIERRO reducido por el HIDRÓGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3. PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

Fabrica de Correas de Cuero

de ERNESTO THIOLY

255-Calle Cerro Largo 257-entre Avenida de la Paz y General Rondeau

MONTEVIDEO

Esta casa ha introducido recientemente para su taller las máquinas más modernas y perfeccionadas, y eligiendo los materiales que trabaja entre los cueros especiales debidamente curtidos, se halla en condiciones de ofrecer correas tan buenas como las mejores de Europa y con notable ventaja de precio.

Se garante que no estiran las correas confeccionadas en esta fabrica

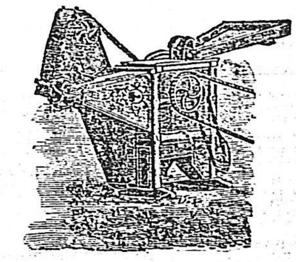
JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo

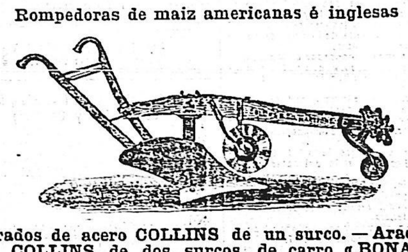
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agricola

Gran surtido de Desgranadoras



Movibles á mano y malacate

Rompedoras de maiz americanas é inglesas



Arados de acero COLLINS de un surco.—Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro.—Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos.



Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

Rastras de diversas clases, de dos y tres cuerpos. Sembradoras portátiles y sobre ruedas hasta 4 metros de ancho.

Unicos agentes de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co

Segadoras—atadoras para trigo.—Segadoras para lino.
Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. etc. para cortar yuyos,
Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

Pescados y Mariscos

CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado real, brótola el rico *maquereau* y demás especie de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»

MERCADO DEL PUERTO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL — **De la CASA calle Sierra núm. 151**—Base de venta: $ 1.200 Produce buena renta.

Atencion! pequeños capitalistas.

El LUNES 29 de ABRIL á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré por mandato judicial y con la base de $ 1.200, esta casa edificada en un terreno de 6 m. 75 de frente al Este á la calle Sierra, 14 m. 50 en el Norte, 17 m. 64 en el Sud y 7 m. 355 de fondo al Oeste.

Garantía de la oferta; 10 o|o.

Los títulos y demás antecedentes restan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia núm. 19, costado Norte.

José B. Gomensoro

De muebles, un lote tipos para imprenta y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras 134.

El VIERNES 26 del corriente Abril á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, comedor, dormitorio, loza cristalería, cuadros, espejos, lámparas, relojes, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:
1 lote tipos para imprenta.
5 latas de 12 gruesas cajas fósforos.
48 latas bacalao sin espinas.
1 lote conservas surtidas.
1 juego de sala tapizado.
1 ropero puertas corredizas.
1 armazon de vidrieras.
Todo será entregado el dia siguiente.
Exijo garantía en dinero á todo comprador

José L. Laugarou

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

144 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 Id Id Id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 Id Id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y cinuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1403 Id Id especiales.
323 Id Lincoln finas seleccionadas.
1116 Id Id especiales.
1786 Id caras negras muy finas.
1330 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 Id Id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 Id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab.21.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIAS

De un espléndido y rico CARRUAJE en blanco, última novedad y franela de lana, alemanisco de algodon, papel embalaje de colores surtido, pompones de seda varios colores, geringas de goma, fieltro de lana para zapateros, correas de cuero para máquinas de coser, casimir de lana y algodon, franela de lana y algodon, tapones de corcho, géneros de algodon negro asargado, camisas para gas incandescente, retazos género de algodon de colores con vista de seda para muebles, pavas de hojalata y demás artículos que á continuacion se detallan:

El LUNES 29 de Abril, á la 1 en punto de la tarde en el patio del despacho de Aduana. Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista, sin reclamo, despachado, dinero de contado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

962 kilos papel de color para embalaje, 10 id franela de lana, 831 id tapones de corcho, 90 id alemanisco de algodon, 1 id extracto opio, 1 id ergotina, 100 gramos extracto de morfina, 103 kilos franela de algodon, 36 docenas pares gemelos y botones de metal para pechera con resorte, 29 kilos fieltro de lana para zapateros, 30 doc. jeringas de goma blanca núm. 0 al 2, 18 id núm. 3 al 5, 18 id núm. 6 y mayores, 12 id para el oido, 6 id bultos de goma, 120 doc. pompones de seda varios colores, 8 kilos correa de cuero para máquinas de coser, 116 doc. espejitos de lata para bolsillo, 14 kilos casimir de lana y algodon, 9 id franela de lana y algodon, 131 kilos yerba mate, 30 piezas tejido de algodon negro asargado con 130 kilos, 20 5|6 gruesas camisas ó mechas para gas incandescente, 2 doc. retasos género de algodon con vista de seda para muebles, 15 doc. pavas de ojalata, 293 paquetes cigarrillos y tabaco turco picado.

Por avería: 1 cajon con 35.000 cápsulas metálico para revolver núms 380, 38 y 450, 24 piezas con 300 kilos casineta de algodon.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente de efectuado el remate.

Alejandro Montauti

REMATE MATINAL

El DOMINGO 28 del corriente á las 9 y 1|2 de la mañana. De todos los muebles, cajas de fierro y útiles de escritorio, pertenecientes al «Gran Molino Yerbatero» de los señores Rajas Fernandez y Ca. por haber trasportado á la Argentina dicho molino.

En la avenida de La Paz núm. 16

1 gran caja de fierro contra incendio, 2 puertas, doble juego de llaves y division y cajones en el interior, marca Vizcaya.
1 Id Id chica de 1 puerta y 2 llaves.
1 escritorio comercial, alto, 2 frentes, de cedro con cajones.
2 bancos altos.
1 biblioteca de cedro lustrada.
1 baranda de escritorio con cristales.
1 prensa de copiar, con mesa.
6 sillas filete dorado.
1 sillon esterilla.
1 reloj regulador.
5 perchas de Viena.
1 escritorio ministro con 7 cajones.
1 biblioteca nogal.
1 mesa escritorio.
1 juego tapizado compuesto de 9 piezas, tapizado en marroquí, sofá, 2 sillones y 6 sillas.
1 columna con un bronce «El Herrero».
1 balanza, 2 platos con pesas, tarjeteros, tinteros, salivaderas, etc.

José B. Gomensoro

De muebles obras de arte, cortinados, alfombras. En la calle Cerro núm. 53. Departamento ocupado por la señora Juana R. de Buxareo. Por ausentarse para Europa.

EL MIÉRCOLES 24 del corriente á la 1 1[2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de varios muebles y objetos de valor y de gusto, riquísimas vitrinas Luis XV, 1 magnífico escritorio, etageres chinescos y dorados, banquetas doradas, sillas, 1 linda mesa Egipcia, mesitas pedestales peluchs, sillones tapizados en peluchs, 1 lámpara de pié, 1 bronce Barbedienne «Diana» de Portiers, 1 juego metal blanco para lavatorio, floreros, centros para mesa, alfombra tripe cortado, cortinados seda gusto Oriental, cortinas japonesas, 6 sillas jacarandá, etagers de colgar, 1 confortable sofá, alhajeros, ropero puertas corredizas, armario con espejo, 1 máquina de coser Singer armario y batería cobre para cocina. Cuadros al óleo y acuarelas de Sottocornola, Jimenez, Saenz y Bellfeurs.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 p. m. 966-ab.19

José B. Gomensoro

De 267 rollos alambre y 62 atados flejes y 23 barricas cemento, con avería. En la Barraca Carrére calle Cerro Largo núm. 44.

EL JUEVES 25 á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Corrientes, Cap Roca y Amiral Baudin.

EN LOTES Á LA VISTA—267 rollos alambre galvanizado surtido de 45 kilos c|u.

EN SEGUIDA—A las 2 1[2 de la tarde En la Barraca Uruguaya calle Cámaras núm. 3.

62 atados flejes surtidos.

23 barricas de cemento cada una 180 kilos.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 996-ab.23.

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Mal Abrigo entre Colonia y Carmen. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 28 de Abril á las 4 1[2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Este terreno que mide una área de 776 metros 40 decímetros; tiene 13 metros 95 de frente al Este á la calle Mal Abrigo por 62 m. 75 en la línea Norte y 62 m. 20 en el Sud.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. Se dará en seña el 10 por ciento.

Se pide puntualidad. 995-ab.23.

José B. Gomensoro

De 2 solares con frentes á la calle Magallanes 182 entre Lavalleja y Rivera. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su dueño.

Este terreno que tiene 23 m 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes, por 46 metros 18 de fondo. Area 1054 metros 96.

Se ha dividido en dos solares dando opcion al todo. Cada solar tiene 12 vs. 592 de frente por 53 vs. 76 de fondo. Area 714 vs. 80.

Con empedrado vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador—Se dará 100 pesos de garantía por cada solar. 986-ab.21

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 04 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Monlaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincón 63. 985-ab.21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Abril á la 1 1[2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros mestizos de tiro procedentes de la estancia «Los Merinos» perteneciente á la River Plate Farming Laud Co.

El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde procederé al remate de los siguientes potros mestizos de tiro.

27 potros mestizos de tiro de buena alzada y de pelos tapados.

EN SEGUIDA—Varios caballos de tiro y de andar.

Varias vacas lecheras con cría. 1000-ab.23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Abril á las 10 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De los espléndidos y finos carneros Lincoln de las mejores Cabañas de Inglaterra llegados por vapor Promé. Por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 10 de la mañana procederé al remate de 10 hermosos carneros Lincoln. De las mejores cabañas de Inglaterra como ser Dudding, Deau y Sons y Canwell. etc. cuyos reproductores han sido comprados y elejidos por el señor Justo M. Tojeiro para las principales Cabañas de la República Argentina y han llegado en estos dias en el vapor Promé.

Están en exhibicion en el Tattersall donde los interesados los pueden ver. 999-ab.23

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedentes de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Carwell» desembarcados del vapor «Promé».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido vendida últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tren á la puerta, levantada sobre un terreno de 543 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el 5 de Mayo á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con el edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 148, compuesto de una área superficial de 400 metros 7764 milímetros, teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalado su puerta de entrada con el núm. 306; 34 metros 47 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 mil. metros en la línea del

Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Monlaldo*, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155. EL MIÉRCOLES 24 del corriente á la 1 en punto de todos los muebles que existen en la casa-habitacion del señor don Servando Jimenez.

1 juego de sala de 9 piezas tapizado en seda, 1 consola y 1 piano marca Erard.

1 juego de escritorio, 1 espejo, 2 cuadros, 1 araña de cristal, 1 brazo doble de bronce para gas, 2 bibliotecas nogal macizo, 1 escritorio ministro, 1 juego escritorio tapizado en felpa.

1 juego de dormitorio estilo Renacimiento compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama, lunas de cristal biselado y mármoles rojos.

1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa, trinchante con cristalero, mesa colliza, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

1 dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio.

—Al mismo tiempo:

Objetos de comedor como ser: juegos de mesa, porcelana Limoges, juegos de lavatorio finos, salivaderas, centros, lámparas de colgar, cubiertos de metal Gambaut, platos, pocillos para té, café, almuerzo, copas de cristal y vidrio, bandejas, etc., etc.

El martes en exhibicion.

NOTA—La casa cuenta con un peon para embalar y facilitar cajones á los señores compradores de campaña. 972-ab.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una preciosa fraccion de campo flor—Compuesto de 240 cuadras—Situada en la misma Estacion Mal Abrigo (departamento de San José) empalme de los Ferro-Carriles á Colonia y á Mercedes. Donde nadie vende. A 50 pasos, entiéndase bien, del edificio de la estacion. Campo alambrado, empotrerado, con quintas, poblaciones, y aguadas permanentes. Con costa al arroyo Coronillo Grande. Campo para pastoreo y superior para labranza. Propio tambien para casa de comercio, potreros de animales por la afluencia de carretas de cargas á la Estacion, etc, etc.—La venta tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Es una magnífica colocacion de dinero. Tengan presente los interesados, que se han vendido en remate, por órden de la Junta de San José, los campos del Marqués de Avilez, distantes de esta Estacion 1 legua y media á $ 49.30 la hectárea, y dia á dia van aumentando de valor.

EL JUEVES 25 del corriente Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta hermosa fraccion de campo, compuesta de 177 hectáreas y 6914 metros cuadrados que lindan al Norte con el arroyo Coronilla Grande; al Sud el camino real de San José á Mercedes, por medio con la Estacion Mal Abrigo del Ferro-Carril; al Este con Hermenegildo Torres; y al Oeste con Emiliano Piñeyro.

El comprador, deberá dar un plazo de seis meses para que lo desocupen los propietarios, los que pagarán un arrendamiento de 1 peso cuadra por año, pudiendo desocuparlo antes del plazo indicado.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.

Para ver el campo ocurrir á don Gerónimo Piñeyro (hijo).—Estacion Mal Abrigo.

Por más informes y detalles al rematador. Calle de Canelones núm. 134. 883-ab.11

De los Santos y Ruiz Zorrilla

En el vestíbulo de la Bolsa.

UN CAMPO

Situado en el departamento de Canelones, Mosquitos, 5.a seccion; á una legua de la Estacion Piedras de Afilar.

Campo flor para invernada compuesto de 638 hectáreas 6121 metros 16 centímetros.

Al mejor postor.

EL VIERNES 26 de Abril á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos en remate, al mejor postor y por disolucion de sociedad, ésta hermosa fraccion de campo flor situada á 14 leguas de la capital y á 3 1[2 horas de ferro-carril. Está todo alambrado con seis hilos postes de ñandubay y piques de tea, aguadas permanentes. Campo flor para invernada y propio para agricultura, el arroyo del Sauce cruza el campo y está á una legua de la Estacion Piedras de Afilar, lindando por el Norte con don José E. Malo y la sucesion Acuña; por el Sur camino nacional para Maldonado y doña Flora Silveira y arroyo Tio Diego; por el Oeste con don José E. Malo y por el Este con don Elias y Rufino Silveira.

Títulos superiores á disposicion de los interesados con los planos en nuestro escritorio Zabala 166a.

El comprador entregará en garantía de su oferta, la suma de 500 pesos, 951-ab.17

Francisco Piria

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

BARRIO PORTEÑO

La localidad más próspera y floreciente de la Nueva Ciudad. ¡Al Sud! En la gran altura. Enclavada entre la Playa Ramirez y el Parque Municipal, el Asilo de Huérfanos y la Escuela Taller de Don Bosco.

En tres años se han construido en el radio vendido por La Industrial 386 edificios, muchos de ellos grandiosos.

VARIOS TRAMVIAS

El de la Union, pasa por la calle Asamblea para la Playa Ramirez.

El Oriental llega hasta la calle San Salvador esquina Jackson.

El del Este pasa por Constituyente y por Yaro. Todos á 4 centésimos.

Todos ellos á una y dos cuadras de los terrenos en venta.

17 SOLARES

De todos tamaños:

4 solares de 324 varas, pagaderos 7 $ al mes, calle Estanzuela, con empedrado pago.

2 solares de 324.50 varas, pagadero 6 $ al mes, calle Defensa y Asamblea

2 solares esquinas de 325 varas, calle Estanzuela con empedrado pago, siendo uno esquina á Defensa y el otro á Asamblea, pagaderos 8 $ al mes.

2 solares de 400 varas, en la calle Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 9 $ al mes.

2 solares de 500 varas, calle Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 11 $ al mes.

2 solares calles Defensa y Asamblea, de 400 varas, pagaderos 8 $ al mes.

1 solar de 450 varas, calle Defensa con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

2 solares calle Defensa, con empedrado pago de 786 y 827 varas, pagaderos 14 y 16 $ al mes.

Recomiendo se visiten los terrenos antes del remate para darse cuenta de lo importante de la posicion y de su porvenir.

Seguramente que el comprador no tendrá que arrepentirse de su compra y que podrá vender si lo quiere, antes de un par de años á doble y triple precio.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número. Desde el momento de pagar la primera cuota, el comprador puede tomar posesion del terreno y hacer las mejoras que le convengan.

Al que quiera pagar todo, la mitad, tercera ó cuarta parte al contado, se le descontará el 30 por ciento.

Pasajes gratis.

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía de la Union, de la Plaza Independencia.

Por planos, programas y pasajes, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 983-ab.21

Carlos G. Pieri

Calle de San José núm. 240a

De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno [illegible] por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo [illegible] y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal [illegible] las carpetas, por los que pueden manejarse retillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además la propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazon de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material. toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo fácilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor, don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta decímetros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.

La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 29 del corriente á las tres de al tarde, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano. 888ab.12.

J. Rios Lara

Del mobiliario inglés que adorna la casa de don Federico Fiesel, calle Maldonado 235, entre Cuareim y Yí, por ausentarse la familia de dicho señor para Alemania.

EL DOMINGO 28 de Abril á la 1 p. m

DETALLE

SALA—Gran piano perpendicular formato mediano cuerdas cruzadas, marca Sprunck, casi sin uso; consola con espejo dorado, alfombra Bruselas, secretaire nogal, 1 juego de sala tapizado de pana, galerías, cortinas, sillas doradas, columnas, bronces, cuadros, araña gas, etc.

ANTE-SALA—1 buen armonium americano formato mediano marca Estay, 1 juego nogal y oro Luis XVI tapizado en lampax cortinados, alfombras Bruselas, cuadros, sillas fantasía, estufa americana, etc.

GRAN DORMITORIO—Magnífico juego inglés de nogal, interior caoba, compuesto de 1 cama grande, 1 id chica, 2 mesas de luz, 1 psiché, 1 lavatorio y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos biselados, alfombrado, percha, lámparas, sillon hamaca, juego de lavatorio, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego pitchpin completo, máquina de coser, alfombra, lámpara, etc.

COMEDOR—Un gran juego inglés de nogal con artísticas esculturas, 1 sofá cuero, heladera, 1 juego porcelana Limoges, 1 id cristal Baccarat, cuadros, loza, lámparas, platinas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio nogal ministro, biblioteca id, sillon giratorio, tintero, etc. y todos los demás muebles y enseres que corresponden á vestíbulo, cuarto de baño, cocina, despensa, etc.

Hay tambien una lindísima coleccion de plantas.

En exhibicion el sábado 27 de Abril de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate de 10 a. m. en adelante.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mobiliarios á venderse en remate.

Por más datos ver al rematador Rincon 213. 994-ab.23.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, de la valiosa casa de altos esquina á las calles Rincon núms. 13 y 15 y Zabala núms. 148 y 150, perteneciente á la suc. Yéregui, que se enagena por liquidacion de herencia. Mide: 9 m 449 de frente al Norte por 11 m 596 al Oeste. Area: 109 m 57 ds. 53 cents. cds.

El piso bajo actualmente ocupado por la «Farmacia de Garlo», contra dos salones con piso de pino de tea y cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con cristales, altillo con escalera de madera, pileta de material y azulejos, aljibe, sótano, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, etc. etc. Alquiler mensual: 40 $.

Los arrimos y adoquinado en ambos frentes, caño-maestro, todo pago

En el piso alto: 4 habitaciones y sus dependencias, zaguan, escalera y patio de piedra mármol, piso de pino de tea, balcon corrido en ambos frentes, aguas corriente, gas, cielo razos de madera, w. c. etc. Esta casa gana 32 $.

Venta al mejor postor y al contado con todas las mejoras que contiene.

Ad-corpus! Títulos garantidos.

La propiedad puede visitarse. 1000 $ en seña. Por mas datos; Zabala 62. 971-ab.20

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta debeberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de acreedores.—Próximamente procederá á la liquidacion completa de **todas las existencias** de la antigua y acreditada PINTURERÍA GALLI de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

Artículos de bazar, pinturería, vidriería, papelería y librería. Armazones, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la casa. Cajas de fierro y demás muebles de escritorio. Un taller completo para grabado de vidrios.

Oportunamente se avisará dia y hora en que dará principio la venta.

Por informes ver al rematador en la misma pinturería ó en la calle Piedras 138. 955 ab.18.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Dankelman y Schrader [illegible] domiciliados Avenida General Rondeau esquina Asuncion se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Tabacos de toda clase y procedencia, cigarros, cigarrillos hebras, picadura, papel de fumar y todos los productos del ramo y cuya marca consiste en la denominacion «Cigarrillos Londres» y etiqueta apropiada. —Montevideo, 15 de Abril de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. [illegible]

—Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Ramon Penadés é hijo domiciliados Avenida General Rondeau número 917, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Licores en general, Bitters, Vinagres, Aguas gaseosas, [illegible] y bebidas, alcoholes, vinos de [illegible] y cuya marca consiste en la denominacion «[illegible]» y etiqueta apropiada.—Montevideo, 15 de Abril de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. [illegible]-ab.35

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cien recados de tropa.

Los recados deberán ser exactamente iguales á la muestra que queda á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran.

El pago se hará una vez entregados los recados á entera satisfaccion del Gobierno.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniera á los intereses del Estado. —Montevideo, Abril 22 de 1901.—*La Secretaría*. 1001-ab.25

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 24 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clases Pasivas ó sea la lista «Jefes y Oficiales en Remplazo» (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente*. 997-ab.25

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 22 de 1901 — Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Pastor entre las de Goes y Bequeló con sujecion al plano y pliego de condiciones que están á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los mismos el dia 30 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas enseguida, y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente, á las condiciones del pliego.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverd*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 993-ab.30

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del interior de la República que suscionaria pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 30 del corriente en esta secretaría á las 3 p. m. con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes a confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda. — Montevideo, Abril 10 de 1901.—*La Secretaría*. 961-ab.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 22 de 1901—Llámase por 3.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela del Rosario departamento de Colonia.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 29 de corriente.—*El Secretario General*. ab 29

Montevideo, Abril 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—*El Secretario General*. my.3

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 22 de «Polancos» departamento de Colonia. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía de la escuela de 2.º grado número 29 de varones de la villa del Cerro. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 21 del corriente.—*El Secretario General*. ab.21

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general*. ab 24

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villarde Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 951-my.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Monlaldo*, escribano público. 919 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cristo Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 900 my.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1901.— *Pedro Moreno*, actuario. 851 my.10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Marino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 863 my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Fragoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 793-ab.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reyasso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Monlaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los acreedores de don Victor Vaccaro deben concurrir, á la reunion que tendrá lugar el siete de Mayo entrante á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Abril 20 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 995-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que en el incidente seguido por los fallidos Crespo Hnos. y Viera solicitando su rehabilitacion, se ha dictado la siguiente resolucion:—Montevideo, Abril 11 de 1901. Vista la gestion iniciada por el concursado don Juan R. Crespo para que se le conceda la rehabilitacion de las tres personas que componían la sociedad concursada Crespo Hnos. y Viera. Resultando del expediente de calificacion de la quiebra de que se trata, que la sentencia de primera instancia, confirmada por la de segunda ha declarado casual la quiebra de la sociedad Crespo Hnos. y Viera. Resultando de los autos del concurso, que el procedimiento aun no ha terminado y que por consiguiente le pueden ser aplicadas á este concurso las disposiciones del libro 4.º reformado del Cód. de Comercio que tratan de la rehabilitacion de los fallidos, segun la transitoria que se encuentra al final de dicho libro. Resultando, Que el pedido de rehabilitacion ha sido debidamente sustanciado y puesto en conocimiento del público en la forma dispuesta por la ley. Resultando que el Ministerio Público se ha manifestado conforme con la rehabilitacion solicitada, en vista de las nuevas disposiciones de la Ley comercial. Y considerando, que segun el art. 1747 del Libro 4.º reformado del Cód. de Comercio, la declaracion judicial de haber sido casual una quiebra, es uno de los casos en que se opera la rehabilitacion de un fallido. Se declara rehabilitados á las tres personas que constituían la sociedad comercial "Crespo Hnos. y Viera"; y si esta sentencia no fuera apelada, publíquese en la forma dispuesta por el art. 1751 del Cuerpo de Leyes citado.—*Francisco M. Castro*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, por impedimento del de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á once de Abril de mil novecientos uno; doy fé.—*Anibal Lavec Ferrer*, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 23 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 953 ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: — ACTA CONVENIO: En Montevideo, á dos del mes de Abril del año 1901, reunidos los acreedores del señor don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas despues de oidas las explicaciones dadas sobre el estado de sus negocios, y enterados del balance presentado resuelven llevar á cabo el arreglo siguiente: Concederle una quita sobre sus respectivos créditos de 42 o|o (cuarenta y dos por ciento) quedando obligado el señor Aldecoa á abonar el 58 o|o (cincuenta y ocho por ciento) restante en cuotas mensuales de $ 500 (quinientos pesos) oro, debiendo entregar la primera cuota el 15 (quince) de Mayo próximo. El 58 o|o (cincuenta y ocho por ciento) que se compromete abonar el señor Aldecoa, queda dividido en dos partidas, una de 33 o|o (treinta y tres por ciento) y otra de 25 o|o (veinticinco por ciento), dando como garantía de la primera el 33 o|o (treinta y tres por ciento) las mercaderías, muebles y útiles existentes en su casa de comercio y para la segunda y última ó sea el 25 o|o la firma comercial de esta plaza don P. L. Barberousse, el cual firma la presente de conformidad como acreedor, y garante fiador y llano pagador. Los acreedores nombran en este acto como interventor durante el tiempo que emplee el señor Aldecoa para dar cumplimiento al presente arreglo al señor Gerente de la sucursal del Banco de la República en el Salto. El señor M. Paseyro quedará como administrador-gerente de la casa del señor Aldecoa. Quedan encargados para percibir mensualmente los $ 500 (quinientos pesos) oro y repartirlos á prorrateo entre los acreedores los señores P. Bauer y Ca. dicho reparto se efectuará cada dos meses. Una vez cumplido el presente arreglo en todas sus cláusulas, los acreedores quedan obligados á darle al señor Aldecoa, la mas completa y amplia carta de pago. En prueba de conformidad firman la presente el deudor, la garantía y los acreedores. Para que quede constancia el señor Aldecoa declara que la suma total que alcanza á los acreedores asciende á la cantidad de trece mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con 01 cts. oro. En las cláusulas que antecede quedan determinadas las resoluciones tomadas en esta junta de acreedores; y en prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor, y para un solo efecto —Luis V. Aldecoa, F. M. Paseyro, Agustin Carbonell, Ledow (hijo), P. Bauer y Ca., Repetto Hno., Emilio Lezano P. L. Barberousse, Garcia y Ca., Engelbert Hardt y Ca., Viana y Ca., La Plata Reel Cotton Co. Ld., Lamp, Macgregor Aitken y Ca., Bracerras Balemacher y Ca., Sievers y Ca., Carlos y Luis Crovetto, Ignacio Podestá, Claudio Etcheverry y Ca., Teodoro Corralejo, Juan Massone, Taoletti y Navarro, Campodónico y Casamayou, Dembrosio y Ca., Casaos y Medeiros. — Liso y llano fiador por el veinticinco por ciento (25 o|o) de lo estipulado en este convenio, P. L. Barberousse, Manuel Rodriguez y Ca., Abal Hnos. y Centurion. Y á los efectos del artículo 1535 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 970-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kaizar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: — Montevideo, Abril 13 de 1901.— Vistos estos autos iniciados por don José Kaizar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales, y hechas las publicaciones de estilo, ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sino que el Síndico en su informe, declara que observar que está aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoría requerida por el inciso 1º del art. 1524 del Código de Comercio cuyos créditos que Kaizar expresa se caracterizan por lo menos tres cuartas partes del pasivo; [illegible] que por Kaizar, como en [illegible], correcta la conducta observada [illegible] el Síndico en su precitado informe, de cuyas conclusiones no tiene porque apartarse en el caso el Juez proveyente, la homologacion del concordato proyectado se impone.—Por el art. 1527 del Código de Comercio: En tal virtud: Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaizar con sus acreedores, hágase las publicaciones que indica el art. 1532 del ya citado Código de Comercio, en los mismos diarios que se han hecho las anteriores. Y ejecutoriada que sea esta sentencia, devuelva á los interesados los testimonios que solicitaren, en el papel correspondiente, y archívense los autos previa tasacion y pago de las costas causadas.—*Saráchaga*.—Y á sus efectos del artículo 1532 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 16 de 1901 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 922 my.5

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el diez y ocho de Marzo de mil novecientos uno, reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz, de Maldonado, la Comision designada el 1.º de Marzo para mandar un interventor que verificara el estado de la casa, dió cuenta de haberse efectuado esa verificacion, segun se comprueba por el inventario y balance que se presentan, anexados los acreedores de estos documentos, que van agregados á esta acta, invitaron al señor Diaz hacer sus proposiciones. El señor Diaz manifestó que, en vista del estado de sus negocios, solo puede ofrecer á los acreedores un cincuenta por ciento pagadero en cuatro semestres; ó en otro caso entrega la casa á los acreedores. En vista de esas proposiciones los acreedores que suscriben, resuelven nombrar en comision á los señores Alvariza, Rodriguez y Starico para solicitar la adhesion de los acreedores no presentes, á la propuesta del cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados; y en el caso de no obtener la adhesion de la mayoría, reuna nuevamente á los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados Por la Comision D. del C. C. de I. y M.—Pedro Galnza, B. Fernandez y Medina secretario, Ramon Diaz, Alvariza y Ca., Ramon Rodriguez, Claudio Starico y Ca., Milano y Ca., Sanguinetti y Ca., Santiago Guido, Sievers, T. Rivara, J. Martinez y Ca., Bonomi hnos., Lena y Nicolini, Martinez Villalejo, Diaz Megarejo, Domingo Rinaldi, Staudt y Ca, Fratelli Beretta, Garcia Isidro Suarez, Lacerda Hademacher y Ca., Casaos y Medeiros, María N. De Massone, Salgueiro hnos., Espinal Llobet, Josué Bonomi éhijos, Camilo Walter, Cavallo hnos., Ramos P. Odizzio, Bojao Fernandez y Ca. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 879-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga; se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 817-my.2

Juzgado Letrado Departamental

DE RIVERA

Por resolucion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos iniciados por don Abenero Abascal sobre concordato y moratorias provisional, se convoca á los acreedores del expresado Abascal, para la reunion que tendrá lugar el dia 13 de Mayo próximo á las 10 de la mañana. Se previene á los efectos de la ley, que el síndico nombrado, ha producido su informe y que éste conjuntamente con el balance y demás documentos presentados por el deudor, pueden ser examinados en la oficina actuaria durante diez dias á contar desde el inmediato siguiente al de la presente convocatoria.— Rivera Abril 18 de 1901.—*P. Quevedo*. 993-my.2

AVISOS

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema. por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M

151-perm

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 190

CARLOS BELLOCQ ab.28

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °|

» » » » » 30 » » » 2 »

» » » » » 60 » » » 4 »

» » plazo fijo » 3 meses » 3 »

» » » » » 6 » » » » »

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell [illegible]rente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . .	$	12.000.000
» suscrito . .	»	6.000.000
» integrado . .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. prm

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados . .	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 188.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y Cª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, Cl.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

[illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Barbasso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, & [illegible]

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.00	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.00	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.98	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.80	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.00	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.35	Natal: Durban	1.80	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

J MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosário y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º— New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muelle sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MOTENVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 261, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009. ROSARIO. pmte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 131

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallce.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Tres y cinco por ciento

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a.

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible]; á retirar con 30 dias de aviso 4 o|o; 3 meses de aviso 4 1|2 o|o; 6 meses de aviso 5 o|o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cº Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Faina é hijos-Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank fur Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Cº

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 20 de Abril de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 4 de Mayo de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 28 de Abril de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Yorkshire Capitan: M. Beasley. Saldrá el 11 de Mayo de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 135-perm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia. Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The Lancashire Insurance Company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3.000,000
Fondo de reserva	» 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

2881-prm. d. y. m.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso; por 6 meses fijos . . . 1 por ciento anual; por [illegible] . . . 2

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente . . . 8

DESCUENTOS . . . 10

CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.